

**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE  
APURÍMAC**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**



**“LA TRANSFERENCIA CONDICIONADA Y SU INFLUENCIA  
EN EL CÍRCULO DE LA POBREZA DE LA POBLACIÓN  
BENEFICIARIA POR EL PROGRAMA JUNTOS EN EL  
CENTRO POBLADO DE PICHIUPATA, 2014”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO  
EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**AUTOR**

**RONALD JURO BERNAOLA**

**Abancay, septiembre de 2015**

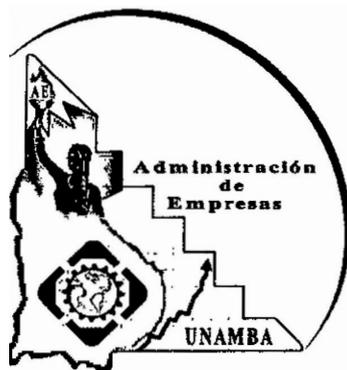
**PERÚ**



**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**



**“LA TRANSFERENCIA CONDICIONADA Y SU INFLUENCIA  
EN EL CÍRCULO DE LA POBREZA DE LA POBLACIÓN  
BENEFICIARIA POR EL PROGRAMA JUNTOS EN EL  
CENTRO POBLADO DE PICHIUPATA, 2014”**

**Autor** : Bach. Ronald Juro Bernaola  
**Presidente Jurado** : Mgt. José Yudberto Vilca Ccolque  
**Primer Jurado/a** : Mgt. Silvia Soledad López Ibañez  
**Segundo Jurado/a** : Mgt. Julián Oré Leiva

**Abancay, septiembre del 2015**

::



**“LA TRANSFERENCIA CONDICIONADA Y SU INFLUENCIA  
EN EL CÍRCULO DE LA POBREZA DE LA POBLACIÓN  
BENEFICIARIA POR EL PROGRAMA JUNTOS EN EL  
CENTRO POBLADO DE PICHUPATA, 2014”**

## **DEDICATORIA**

Esta tesis es un homenaje a los que se fueron, a los que están y a los que vendrán. Porque por ellos soy lo que soy y seré lo que pretendo ser.



## AGRADECIMIENTO

Agradezco a la vida, fiel compañera que me guía y acompaña, que por su gratitud me permitió llegar a este punto que marca un hito en mi existencia. Me gustaría agradecer también a todos a quienes de una manera u otra ayudaron al logro de esta meta:

A mis padres, Juan y Zaragoza por su comprensión y sacrificio e incondicional afecto y apoyo mostrado a lo largo de esta aventura.

A mi hermana Marilia, por su cariño y confianza.

A los pobladores de la comunidad de Pichiupata en especial para el Sr. Tomás Centeno y familia, por su inmensa amabilidad y hospitalidad.

A Saskia, por los momentos de apoyo, enseñanza y felicidad.

A Lina, por su amistad incondicional

A José, por su paciencia y colaboración

A mis amigas: Dirma, Victoria y Melisa por su apoyo y generosidad.

A mis docentes, que siempre se mostraron predispuestos a compartir sus conocimientos y experiencias.



## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**Dr. LEONARDO ADOLFO PRADO CARDENAS  
RECTOR**

**Mg. MAURO HUAYAPA HUAYNACHO  
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**Dr. WILSON JHOM MOLLOCONDO FLORES  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN**

**Mg. VICTOR CARMELIO VARGAS GODOY  
DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN**

**Mg. ROSARIO LETICIA VALER MONTESINOS  
DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN**



## CONFORMIDAD DE TESIS

El suscrito Ing. GREGORIO GAUNA CHINO Docente AXTC de la Facultad de Administración y Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, ASESOR del Proyecto de Investigación científica y Tesis universitaria (Informe final) denominado “LA TRANSFERENCIA CONDICIONADA Y SU INFLUENCIA EN EL CÍRCULO DE LA POBREZA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA POR EL PROGRAMA JUNTOS EN EL CENTRO POBLADO DE PICHUPATA, 2014” presentado por el Bachiller Bach. RONALD JURO BERNAOLA, Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas. El mismo que ha sido desarrollado dentro de los marcos y exigencias de la metodología de investigación científica (forma y fondo), así como se acoge con los requerimientos de contenido estructural y de procedimientos estipulados en el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac y Plan Curricular de la Escuela Académico Profesional de Administración de Empresas de la Facultad de Administración.

Por lo anteriormente sustentado y en mi condición de asesor, ante las autoridades y Jurado de Evaluación, Sustentación y Defensa de Tesis, procuro la **CONFORMIDAD** pertinente para los procedimientos académicos y administrativos que amerita para optar el Título Profesional.

Abancay, 28 de mayo del 2015.

  
.....  
ASESOR

## CONSTANCIA DE CORRECCIÓN DE ESTILO

Quien suscribe, Licenciado en Educación con especialidad en lengua y literatura.

### HACE CONSTAR

Que el texto del informe final de la tesis “LA TRANSFERENCIA CONDICIONADA Y SU INFLUENCIA EN EL CÍRCULO DE LA POBREZA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA POR EL PROGRAMA JUNTOS EN EL CENTRO POBLADO DE PICHUPATA, 2014”, presentado por el bachiller RONALD JURO BERNAOLA, fue revisado por el suscrito, habiendo corregido la parte formal, estructural y gramatical, por tanto está expedito para su impresión final.

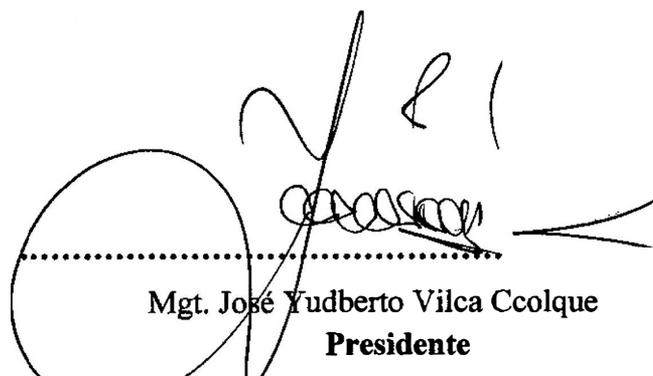
Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente

Abancay, 01 de septiembre del 2015



Lic. Alberto Campana Castañeda

## MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR



Mgt. José Yudberto Vilca Ccolque  
**Presidente**



Mgt. Silvia Soledad López Ibañez  
**Primer Miembro**



Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac  
FACULTAD DE ADMINISTRACION  
E.A.P.A.E.  
Mgt. Julián Oré Leiva  
DOCENTE

gt. Juli Oré Leiva  
egundo iembro

## ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I.....	1
MARCO REFERENCIAL .....	1
1.1.    Antecedentes.....	1
1.1.1.    Antecedentes de la investigación.....	1
1.2.    Marco Teórico.....	7
1.2.1.    Trasferencia Condicionada.....	7
1.2.1.1.    Enfoques sobre los programas de transferencia condicionada.....	10
1.2.1.2.    Clasificación de las Transferencias y las condiciones.....	16
1.2.1.3.    Programa de Transferencia Condicionada Juntos.....	24
1.2.2.    El círculo de la Pobreza.....	28
1.2.2.1.    La trampa de la pobreza.....	31
1.2.2.2.    El Ahorro.....	34
1.2.2.3.    La inversión.....	39
1.2.2.4.    El Capital Humano.....	42
1.3.    Marco Conceptual.....	48
CAPÍTULO II .....	51
HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	51
2.1.    Formulación de hipótesis.....	51
2.1.1.    Hipótesis específicas.....	51
2.2.    Variables y Definición Operacional de Variables.....	52
CAPÍTULO III .....	53
METODOLOGÍA .....	53
3.1.    Tipo y Nivel de Investigación.....	53
3.1.1.    Tipo de investigación.....	53
3.1.2.    Nivel de investigación.....	53
3.2.    Método y diseño de investigación.....	53
3.2.1.    Método de investigación.....	53
3.2.2.    Diseño de investigación:.....	54
3.3.    Población y Muestra.....	54
3.3.1.    Población.....	54
3.3.2.    Muestra.....	55
3.3.3.    Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	55
CAPÍTULO IV.....	57
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	57
4.1.    Resultados.....	57
4.2.    discusión:.....	71

4.3. Contrastación de Hipótesis.....	74
CAPÍTULO V .....	83
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	83
5.1. Conclusiones .....	83
5.2. Recomendaciones.....	86
Bibliografía.....	88
ANEXOS.....	90



## INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Microeconomía de la transferencia de dinero y alimentos. ....	19
Figura. 2: Ingresos y trampa de la pobreza. ....	33
Figura 3: Dimensión Transferencia Monetaria. ....	58
Figura 4: Dimensión Condicionalidad. ....	60
Figura 5: Dimensión Trampa de la Pobreza. ....	63
Figura 6: Dimensión Ahorro. ....	66
Figura 7: Dimensión Inversión. ....	67
Figura 8: Dimensión Capital Humano. ....	69
Figura 9: La Transferencia Condicionada y su influencia en el Círculo de la Pobreza. .74	
Figura 10: Dimensiones de la Transferencia Condicionada (variable independiente). ...	75
Figura 11: Dimensiones del Círculo de la Pobreza (variable dependiente). ....	76
Figura 12: Influencia de la Transferencia Monetaria en el Círculo de la Pobreza. ....	79
Figura 13: Influencia de la Condicionalidad en el Círculo de la Pobreza. ....	81

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Dimensión Transferencia Monetaria. ....	57
Tabla 2: Dimensión Condicionalidad. ....	60
Tabla 3: Dimensión Trampa de la Pobreza. ....	63
Tabla 4: Dimensión Ahorro. ....	65
Tabla 5: Dimensión Inversión. ....	67
Tabla 6: Dimensión Capital Humano. ....	68
Tabla 7: La transferencia condicionada y su influencia en el círculo de la pobreza. ....	74
Tabla 8: Dimensiones de la Transferencia Condicionada (variable independiente). ....	74
Tabla 9 Dimensiones del Círculo de la Pobreza (variable dependiente). ....	75
Tabla 10: Prueba chi-cuadrado de Pearson (influencia de la transferencia condicionada en el círculo de la pobreza). ....	77
Tabla 11: Influencia de la Transferencia Monetaria en el Círculo de la Pobreza. ....	78
Tabla 12: Pruebas chi-cuadrado de Pearson (influencia de la transferencia monetaria en el círculo de la pobreza). ....	80
Tabla 13: Influencia de la Condicionalidad en el Círculo de la Pobreza. ....	81
Tabla 14: Pruebas de chi-cuadrado de Pearson (influencia de la condicionalidad en el círculo de la pobreza) ....	82

## RESUMEN

### **La Transferencia Condicionada y el Círculo de la Pobreza en una comunidad de la sierra sur del Perú**

La presente investigación examinó la influencia de la Transferencia Condicionada, que entrega el Programa Juntos, en el Círculo de la Pobreza en el centro poblado de Pichiupata. Para ello, se efectuaron análisis correlacionales de las variables estudiadas, transferencia condicionada sustentado por (Cecchini & Maradiaga, 2011) economistas investigadores de la División de Desarrollo Social de la CEPAL y círculo de la pobreza sustentado por (Cohen & Franco, 2006). Que permitieron concluir que la transferencia condicionada no llega a influir en el círculo de la pobreza, de igual forma su dimensión Transferencia monetaria no llega a influir, mientras que su dimensión condicionalidad influye significativamente en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el Programa Juntos.

La investigación es de tipo Aplicativo y se aplica el diseño: “No experimental, transaccional / causal”, el estudio puede servir como base para tener en cuenta mejores mecanismos de intervención por parte del Programa Juntos en los usuarios, por otra parte reporta el comportamiento y reacciones de los beneficiarios.

EL muestreo se realizó en base a una población de 102 familias del que se encuestó a 95 personas, se utilizó la técnica de muestreo probabilístico, en el que todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser elegidos. Se elaboró un cuestionario de preguntas en base la escala Likert para la recolección de los datos, el mismo que consta de 26 preguntas con sus respectivas apreciaciones de respuesta.

**Palabras Clave:** Transferencia Condicionada, Círculo de la Pobreza

## ABSTRACT

### **The Conditional transfer and the circle of poverty in a community in the southern highlands of Perú**

The present investigation examined the influence of the conditional transfer handed over by the Programa Juntos on the circle of poverty in the village of Pichiupata.

Therefore, analysis regarding the correlation between the affected variables; conditional transfer in theory of (Cecchini & Maradiaga, 2011) investigative economists of the Division for Social Development of the CEPAL and the circle of poverty in theory of (Cohen & Franco, 2006), have been realized. Those permitted the conclusion that the conditional transfer as well as its dimension of monetary transfer does not succeed in influencing the circle of poverty, meanwhile its conditional dimension does have a notable influence on the circle of poverty of the population benefitting from the Programa Juntos.

The investigation has been conducted following the “non-experimental, transactional/ causal” pattern. The study can serve as a basis to consider better mechanisms of intervention on the part of the Programa Juntos for its users while reporting the behavior and the reactions of its beneficiaries.

The sampling has been realized based a population of 102 families of whom 95 persons participated in the questioning. The technique of a probability sampling has been applied in which all of the elements of the population have the same possibility to be elected. For the recollection of data a questionnaire has been developed, based on the Likert scale, consisting of 26 questions with their respective options to respond.

Key words: conditional transfer, circle of poverty



## Introducción

La investigación tiene como tema central la transferencia condicionada que se puede definir como subvenciones estatales otorgadas a la población beneficiaria de un programa o proyecto, a manera de incentivo, para que las personas modifiquen sus comportamientos, participen y apoyen determinada política social, sujeto al cumplimiento de determinadas exigencias influyendo así en el círculo de la pobreza, entendiéndose que la pobreza suele pasar de una generación a la siguiente mermando sus capacidades y oportunidades de desarrollo. Los PTC consideran que el hogar es crucial en la reproducción intergeneracional de la pobreza, y estiman que al influir sobre ellas es posible generar cambios favorables en el sentido de asegurar mejores posibilidades a las nuevas generaciones.

La característica principal de estos programas es que tiene un doble impacto, a corto plazo, la transferencia en efectivo ayuda a aliviar la situación de pobreza de los hogares y a mediano y largo plazo, el impacto de las condicionalidades sobre los niños y niñas, especialmente en educación y salud, favorece el desarrollo de sus capacidades, que a su vez inciden sobre la expansión de sus oportunidades productivas futuras, y por esta vía, en la ruptura del ciclo inter-generacional de la pobreza.” En el Perú el estado asume esa responsabilidad por medio del Programa de Tránsito Condicionado Juntos, el que tiene por misión contribuir al desarrollo humano y de capacidades, especialmente de las nuevas generaciones, orientando su accionar a la ruptura del ciclo inter-generacional de la pobreza;

Para analizar esta problemática es necesario mencionar sus causas. Una de ellas es la incapacidad de poder generar ingresos futuros, que genera por la falta de desarrollo de capacidades y/o aprovechamiento de las oportunidades, en el contexto de las economías de mercado actual. Si bien las personas pueden recibir las transferencias monetarias, incrementando sus ingresos actuales, esto no les garantiza el incremento de sus ingresos futuros y por tanto la “senda” de evolución de sus ingresos futuros no se vería modificada

debido a que dicha trayectoria expresa la capacidad de generar ingresos futuros en base a la formación de capacidades y al aprovechamiento de las oportunidades que el mercado les ofrezca. Este va hacer la principal inquietud del trabajo de investigación, se puede apreciar que la Transferencia Condicionada de Programa Juntos permite aliviar temporalmente la situación de pobreza de los hogares, insertando dinero en sus economías, haciéndole ver como un programa asistencialista, pudiendo provocar en las familias la falsa esperanza de que la transferencia monetaria les será permanente y además que a largo plazo no pueda garantizar que dichas familias logren superar su condición de pobre o extrema pobreza

En el marco de la teoría de la Transferencia Condicionada, la metodología utilizada en la investigación fue en base a una serie de encuestas, previa delimitación de la población por medio de un muestreo aleatorio dirigido a la población beneficiaria del Programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata y que dicho instrumento nos permitió conjeturar mejor los hechos o fenómenos de la realidad, analizando y sintetizando la información disponible, del que permite demostrar o negar las hipótesis planteadas el cual se debe demostrar y explicar si realmente en la relación de las variables existe o no influencia por parte de la variable independiente.

Durante el desarrollo de la investigación de campo las conversaciones que se mantuvieron con las personas involucradas, permitieron convivir con la difícil realidad a la que las personas se ven expuestas, la falta de condiciones básicas para subsistir en temas de saneamiento y salubridad no crean un ambiente adecuado para que las personas desarrollen sus facultades plenas; hecho que no merma las ganas de trabajar y salir delante de las personas, que con una adecuada orientación por parte de las autoridades y organismos competentes un futuro porvenir se convertiría en una realidad para aquellos que más lo necesitan y que al día de hoy se ven abandonados por un sistema político, social, económico y administrativo, egoísta, implementando programas no con la intención de lograr los

objetivos de éstos mas sí para politizarlos, para utilizarlos como meras estadísticas ante sus compromisos y obligaciones que tiene el estado peruano con los objetivos del milenio o redactando cartas como el caso de la Carta Político Social, 2001-2006, que señalaba crear trabajo signo y productivo para todos, orientada al desarrollo de las capacidades humanas y promoción de oportunidades y capacidades económicas para las personas y familias en situación de pobreza y pobreza extrema y que al día de hoy sólo demuestran su paupérrimo compromiso.

Considerando lo anterior el desarrollo del trabajo de investigación focaliza sus objetivos en determinar cómo la transferencia condiciona influye en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria en el centro poblado de Pichiupata, por medio de la intervención del Programa Juntos, nos inquieta conocer si los cambios en el comportamiento familiar son los necesarios para desarrollar y fortalecer el capital humano, en ese sentido el trabajo de investigación se distribuye los diversos temas en la estructura siguiente:

Se analiza el planteamiento del marco referencial, concerniente a los conceptos y caracterización de las variables planteadas y que permitieron orientar el desarrollo de la investigación y su posterior explicación de los problemas planteados.

Veremos la metodología empleada y las tentadoras respuestas planteadas para responder al problema de la investigación

Se procesará y analizará los datos obtenidos del muestreo, se discutirá los hallazgos con referencia a lo planteado en el capítulo II

Finalmente, se realizará un conjunto de propuestas que serán necesarios para un mejor diseño e implementación del Programa Juntos el que deberá focalizar sus esfuerzos en pro de mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables.

# CAPÍTULO I

## MARCO REFERENCIAL

### 1.1. Antecedentes.

#### 1.1.1. Antecedentes de la investigación.

En el análisis e investigación de los programas de transferencias, como parte de las políticas sociales en el Perú, destacan los trabajos de Salinas, Hidalgo y Segovia.

César Alberto SALINAS CASTAÑEDA, para optar el grado de Magister en Gerencia Social, elaboró un estudio de investigación el año 2014, con el título de investigación “Análisis Comparativo de los Mecanismos de Intervención considerados en los Programas de Trasterferencia Condicionada de Dinero en Mexico, Brasil y Perú, en el contexto del nuevo Milenio (2001-2006)”, con el siguiente objetivo general: Explorar analíticamente, de manera comparativa, como se formulan, con qué criterios, los mecanismos de intervención de los PTC de Brasil, México y Perú. Los resultados de la investigación permitirán mejorar el diseño, la estrategia y las medidas aplicables al PTC en Perú, en primer lugar; y en segundo lugar, los resultados servirán para mejorar la gestión de los PTC en el logro de sus fines. Del estudio se obtuvieron conclusiones para cada pregunta formulada en dicha investigación, a la primera pregunta de: Cuáles son y cómo operan los mecanismos establecidos en los PTC de Perú, México y Brasil, para promover y garantizar la formación y desarrollo de capital humano; así como de cuáles son las estrategias diseñadas para medir la influencia de los mecanismos establecidos, podemos afirmar lo siguiente: i) El PTC Oportunidades (México), a diferencia del PTC Bolsa Familia (Brasil) y del PTC Juntos (Perú), ha priorizado el enfoque de inversión

en capital humano con respecto a la redistribución de los ingresos, que incentiva el consumo, considerándolas características del ciclo de vida de las familias, permitiendo identificar y verificar la situación de pobreza crónica de aquellas familias cuyos ingresos promedio no superan la línea de pobreza, mostrando una “brecha de ingresos” que la transferencia condicionada debe acortar temporalmente. Las transferencias son incrementales y se condicionan necesariamente al avance de los grados de escolaridad de los menores de edad, exigiéndose mínimos de asistencia a los servicios educativos y de salud. ii) Las transferencias incrementales del PTC Oportunidades permiten incentivar la formación de capital humano al destacar la progresión educativa como resultado de la mayor valoración del tiempo que los menores dedican a sus estudios respecto al valor del tiempo que dedicaban al trabajo, reconociendo además el mayor costo de oportunidad que alcanzan los menores conforme avanzan en su ciclo de vida, mediante incrementos en los montos de las transferencias en los grados en los que es más probable la deserción infantil, enfatizando asimismo la diferencia de género. A la segunda pregunta de: Cómo se han formulado los mecanismos para modificar el gasto familiar, cuáles han sido los criterios aplicados, los enfoques que sustentan sus mecanismo y cuáles son sus incentivos, podemos afirmar lo siguiente: i) El PTC Oportunidades modifica el gasto familiar al reasignar las horas de trabajo doméstico hacia horas de apoyo al trabajo educativo, especialmente de niños y madres o tutores, lo que incentiva la sustitución de los bienes intensivos en tiempo (producción doméstica y local) por los bienes intensivos en bienes de mercado (manufacturados y de mayor valor agregado como el aceite, los fideos, la leche evaporada), tanto en la producción como en el consumo, pues

las transferencias permiten acceder a la compra de bienes de mercado, intensivos en bienes, lo que compensa la pérdida de horas de trabajo doméstico o artesanal (siembra y cosecha, crianza de animales domésticos, etc. Se modifican necesariamente las costumbres en la asignación de los gastos familiares, en beneficio de la formación de capital humano de los menores en edad escolar y se induce a las familias a una mayor integración al mercado, sujetándose luego a sus reglas de competitividad basada en el desarrollo de la productividad. A la tercera y última pregunta: cómo han establecido los mecanismos para modificar la demanda de productos y la especialización productiva, y qué criterios e incentivos se han utilizado podemos afirmar lo siguiente: i) PTC Oportunidades (México), y en menor medida los PTC Bolsa Familia (Brasil) y Juntos (Perú) al incidir en la formación educativa, apoyada por el tiempo que los padres y tutores dedican a apoyar el proceso educativo, garantiza un impacto favorable y significativo en la productividad y eficiencia productiva, lo que conlleva a una importante reducción de los coeficientes insumo-producto, generando a su vez una reducción de los costos de producción. Si ya de por sí las familias extremadamente pobres deben ser muy racionales y eficientes para poder subsistir, el mecanismo de las transferencias condicionadas eleva aún más dichos niveles de eficiencia y de racionalidad económica. ii) Podemos afirmar que las propuestas de los PTC Oportunidades (México), Bolsa Familia (Brasil) y Juntos (Perú), surgen como alternativas, en el nuevo milenio, luego de haber ensayado las transferencias no condicionadas de bienes y servicios (alimentos, útiles escolares, ropa, materiales de construcción, servicios de agua y desagüe, etc.) sin que se haya logrado resultados significativos en cuanto al cambio del comportamiento económico,

social y cultural de las familias beneficiarias. Se promueve que dichas familias ejerzan la libertad de elección en la aplicación de sus escasos recursos para generar un capital propio mediante diversos incentivos para promover la formación de capital humano y de una mayor calificación en sus actividades económicas.

Por su parte el Ing. Eco. Ivan HIDALGO ROMERO, para optar el Master a distancia en Gestión y Análisis de Políticas Públicas, elaboró un estudio de investigación el 2008, con el título de investigación “Análisis de la implementación del Programa Juntos en relación a los servicios de salud y educación en los distritos de extrema pobreza Apurímac 2005-2007”, con el siguiente objetivo general: Establecer las diferencias en algunos indicadores de Educación (Cobertura de Matrícula) y Salud (Morbilidad Infantil: Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades Diarreicas Agudas en menores de 5 años de edad) en los distritos de extrema pobreza de Apurímac de la Etapa I, según cumplimiento de condicionalidades en el contexto de la implementación del Programa JUNTOS para contribuir a mejorar la inversión social y su impacto. Del cual arroja conclusiones significativas que permite tener un mejor panorama del proyecto de investigación como es: **i)** El Programa JUNTOS tiene una gran responsabilidad en la lucha contra la pobreza, siendo el primer Programa de ayuda social que al condicionar el beneficio o aporte económico, convierte a sus beneficiarios en corresponsables en la mejora de su desarrollo e inclusión para forjar el capital humano; **ii)** A pesar de la amplia cobertura del Programa JUNTOS en la región Apurímac, no existen suficientes evaluaciones para medir su impacto; **iii)** Los resultados demuestran además, la importancia

de la evaluación periódica de los programas sociales para conocer su aceptabilidad y el posible impacto social en Salud y Educación.

Además Gualberto SEGOVIA MEZA IR del International Health Group E.I.R.L, elaboró un estudio de evaluación del Programa Juntos en el año 2011, bajo el título “Efectos del Programa Juntos en la economía local de las zonas rurales a cinco años de intervención en las regiones Apurímac, Ayacucho y Huánuco”. Estudio que analiza los efectos del Programa JUNTOS en la economía local de las comunidades donde Interviene el Programa hace cinco años (Tintay - Apurímac, Urpaucho - Ayacucho, Aurahuá - Huancavelica y Miraflores - Huánuco) y para ello determina los cambios en las actitudes y comportamientos de los hogares beneficiarios y no beneficiarios del Programa relacionadas a la economía familiar y los cambios en las actividades económicas de la comunidad. Llegando a las siguientes conclusiones, en cuanto a las actitudes y comportamiento de la familia y su economía. **i)** Los beneficiarios perciben que los cambios relacionados al Programa JUNTOS están en la educación, salud y un mayor orden en la comunidad; **ii)** La percepción de los beneficiarios y no beneficiarios sobre la aparición de negocios en la comunidad fue; la presencia de tiendas (30%), todo sigue igual (24,2%), otro grupo importante considera a las ferias (22%) así como la presencia cada vez mayor de servicios de transportes (15%); **iii)** Se identifica que las ferias están presentes en todos los lugares donde se realiza el pago de las transferencias y que los pobladores compran en mayor proporción ropas, verduras, abarrotes, y frutas; **iv)** Se afirma que las beneficiarias del Programa tienen una mayor responsabilidad en sus hogares, se reconoce que el Programa los ayudó a mejorar la economía de la comunidad y una mayor unión de la

población; estas afirmaciones están relacionadas a estar ocupadas más en casa en la atención de los niños y no siendo cierta la expresión “las mujeres se han vuelto ociosas, no van a trabajar en la chacra”; v) Sobre la utilización de las transferencias del Programa ellas afirman que pueden utilizar para la crianza de animales menores, para su autoconsumo y/o ventas. No se prioriza la compra de artefactos eléctricos o construcción de casa como prioritario. Se ha notado un temor de destinar el dinero para realizar juntas, banquitos o panderos (88%), que no es para ahorrar (62%) y no es para emprender un negocio (57%), estas afirmaciones son más en algunos distritos donde el Gestor Local del Programa ha influido o prohibido a los beneficiarios este uso de las transferencias, según los beneficiarios. Conclusiones en cuanto a la economía de la comunidad. i) La familia prioriza su gasto en primer lugar para el consumo de los niños, en su educación y su salud, los pobladores consideran a los servicios de educación y salud “condicionantes” y a su vez, “responsabilidades” de los beneficiarios del Programa JUNTOS, la misma población o comunidad ejerce una presión a los beneficiarios para su cumplimiento. ii) Reconocen que las transferencias recibidas pueden ser utilizadas para generar pequeños negocios como la crianza de animales menores como cuyes, gallinas y otros, sin embargo hay familias que refieren temor por ahorrar porque pueden ser separadas del Programa, esta situación está relacionada a una mala información de algunos gestores locales. iii) El consumo también ha variado dentro de cada distrito seleccionado, tal como ya se ha demostrado en otros estudios, los alimentos que son consumidos han variado dentro de la dieta diaria de cada familia. iv) La economía local se viene activando en sus distritos o comunidades, en especial en los lugares de entrega de las transferencias en los cuales se han desarrollado las ferias de

venta de productos comestibles y no comestibles. v) El turismo no ha desarrollado a pesar de las grandes oportunidades que tienen los distritos, la artesanía esta recién reactivándose a expensas de los tejidos que realizan las madres de familia. vi) Las beneficiarias del Programa están aprendiendo a trabajar con préstamos de las diferentes instituciones crediticias y es necesario conocer sus diferentes proyectos de inversión o sus gastos relacionados al préstamo de la entidad financiera.

## **1.2. Marco Teórico.**

### **1.2.1. Trasferencia Condicionada.**

Las Transferencias condicionadas son subvenciones estatales otorgadas a la población beneficiaria de un programa o proyecto, a manera de incentivo para que las personas modifiquen sus comportamientos, participen y apoyen determinada política social, sujeto al cumplimiento de determinadas exigencias en términos de actividades complementarias a los fines de cada programa o proyecto específico. (Salinas, pág. 12)

Pablo Sauma citado por (Salinas, 2014) “Estos programas tienen un doble impacto. A corto plazo, la transferencia en efectivo ayuda a aliviar la situación de pobreza de los hogares (vista como una situación de insuficiencia de ingresos). A mediano y largo plazo, el impacto de las condicionalidades sobre los niños y niñas, especialmente en educación y salud, favorece el desarrollo de sus capacidades, que a su vez inciden sobre la expansión de sus oportunidades productivas futuras y por esta vía, en la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza.”

Las PTC hacen pagos a los hogares pobres con la condición de que dichos hogares inviertan en el capital humano de sus niños de manera previamente

especificadas. La CEPAL citado por (Villatoro, 2006, pág. 89)“Los PTC se enmarcan en el concepto de protección social como inversión en capital humano. Tienen como premisa que la reproducción intergeneracional de la pobreza se debe a la falta de inversión en capital humano, y buscan, mediante el condicionamiento de las transferencias, generar incentivos para esa inversión.”

Los programas que condicionan las transferencias monetarias a la inversión en capital humano deben ser entendidos en el contexto de un nuevo enfoque de la protección social. “El sistema de protección ha evolucionado desde una perspectiva centrada en la reducción de la pobreza en el corto plazo, hacia un enfoque de manejo de riesgos, que tiene como objetivo acrecentar el capital humano y superar la pobreza en el largo plazo.” (Villatoro, pág. 88)

Los PTC promueven la acumulación de capital humano entre los niños, niñas y jóvenes, con miras a quebrar el ciclo intergeneracional de la pobreza, y lo hacen creando incentivos para que las familias inviertan en capital humano educacional, nutricional y de salud. Estos programas surgen de un enfoque que privilegia la acción sobre las causas de la pobreza para lograr su superación en el largo plazo, a diferencia de los programas tradicionales de asistencia que se centran en la redistribución y la reducción de la pobreza en el corto plazo.

SCHADY, Norbert et. Al. Citado por (Salinas, pág. 166) Los PTC son instrumentos de una política social cuyo objetivo es romper el círculo vicioso de la pobreza que incide en familias que no garantizan sus niveles mínimos de subsistencia, y que al mismo tiempo sus expectativas de ingresos futuros son reducidas o inexistentes, por lo que no invierten o sub-invierten en la

formación de capital humano, por no valorar adecuadamente sus expectativas futuras, de forma tal que aun con transferencias no condicionadas podrían elevar su nivel de consumo sin capitalizar adecuadamente en la educación y salud de sus hijos en edad escolar a los que se utiliza para generar ingresos transitorios y marginales por la temporalidad y volatilidad de sus ingresos.

Los PTC pueden ser entendidos como “programas sociales de tercera generación” por varias de sus características: pertenecen a la etapa post-ajuste e incluso post-políticas de segunda generación de mediados de los 90; no son programas que ofertan bienes o servicios, como los tradicionales; son programas de segundo piso, que actúan sobre los programas sociales; y se basan en el subsidio a la demanda de los programas de primer piso. Buscan aliviar y/o remontar la pobreza a través de subsidios que funcionan como incentivos para que sus beneficiarios cumplan con un conjunto de compromisos definidos dentro de un modelo de corresponsabilidad entre las familias y el Estado. (Arroyo, 2010, pág. 5) De esta forma intentan trascender las limitaciones de esquemas de intervención basados exclusivamente en la oferta. Los PTC han sido implementados en forma vasta a nivel internacional y en América Latina lo han sido en más de 14 países, entre ellos, México (Programa Progresar-Oportunidades), Nicaragua (Red de Protección Social), Colombia (Programa Familias en Acción), Brasil (Bolsa Familia), entre otros. Las evaluaciones realizadas de estos PTC muestran su efectividad mayor o menor, pero siempre presente, para mejorar la demanda y la oferta en el campo social. Tienen efectos positivos sobre los comportamientos de la población beneficiaria de los programas tradicionales. Estos programas también aumentan el uso de los servicios de salud (especialmente la asistencia a

controles de los hijos menores) y educación (reduciendo el ausentismo y la deserción escolar y aumentando la tasa de matrícula) de las familias favorecidas. En buena parte de los casos se ha encontrado, además, que los PTC reducen la pobreza monetaria en el corto plazo al incrementar el efectivo en las economías de las familias beneficiarias.

La formulación de mecanismos de intervención de los PTC, en Brasil, México y Perú, en particular a partir del año 2000, han seguido los principios del paradigma neoliberal, sintetizados en el Consenso de Washington, privilegiando los mecanismos de mercado, con énfasis en los costos de oportunidad en el consumo, el ahorro y la inversión, para modificar el gasto familiar en términos de cantidad, calidad, variabilidad y sostenibilidad, considerando además enfoques parciales, relativos a la creación de capacidades (Amartya SEN) y de desarrollo de oportunidades que explican las especificidades de los PTC en cada país. (Salinas, 2014)

Como Objetivos los PTC tienen en el corto plazo: Incrementar el consumo familiar de bienes y servicios (alimentos, escolaridad, salud) especialmente para los menores, mediante un subsidio entregado a las madres o cuidadoras y en el largo plazo: Romper la transmisión intergeneracional de la pobreza garantizando que las nuevas generaciones cuenten con un buen inicio para el desarrollo de capital humano. (Arroyo, pág. 9)

#### ***1.2.1.1. Enfoques sobre los programas de transferencia condicionada:***

El enfoque es la manera de conceptualizar una problemática, se fundamenta en un conjunto de doctrinas, conceptos y a partir de ello se

convierte en una posición que orienta las intervenciones para lograr el desarrollo. (Andía, pág. 16)

Los enfoques sobre los PTC están basados en el desarrollo humano, los enfoques de desarrollo recientes son los siguientes:

**A. *Enfoque de desarrollo social:*** El desarrollo social es un proceso de mejoramiento de calidad de vida de la sociedad por lo que debe incorporar todos los aspectos que lo conciernen, tales como, cultural, político, ambiental, económico, etc. El Desarrollo Social exige no sólo actividad económica, sino también una reducción de las desigualdades en la distribución de la riqueza y una distribución más equitativa de los beneficios del crecimiento económico en el seno de las naciones. Una sociedad tiene una alta calidad de vida, cuando los seres humanos que la integran, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, equidad, tolerancia y solidaridad tienen amplias y constantes posibilidades de satisfacer sus necesidades y desplegar todas sus potencialidades con miras a lograr su mejoramiento y realización personal y la realización de la sociedad como conjunto.

En la cumbre sobre Desarrollo Social, celebrada en marzo de 1995 en Copenhague, Dinamarca, los gobiernos alcanzaron un nuevo consenso sobre la necesidad de asignar a las personas el papel principal dentro del desarrollo. A partir de dicha cumbre el Desarrollo Social se convirtió en una prioridad de la política internacional. Se reconoce que el Desarrollo Social es un elemento fundamental de las necesidades y aspiraciones de las personas del mundo entero y de la responsabilidad de los gobiernos y de todos los sectores de la sociedad civil. Allí

expresaron la voluntad de considerar la erradicación de la pobreza, el objetivo del pleno empleo y el fomento de la integración social como las metas más importantes del desarrollo. En el año 2000 se llevó a cabo la Cumbre de Desarrollo Social en Ginebra, Suiza, en el que se refrendaron los principios de la Cumbre de Copenhague y se incluyeron nuevas iniciativas para el avance en el desarrollo social: La elaboración de una estrategia internacional coordinada sobre el empleo; la creación de fuentes innovadoras de financiación pública y privada para los programas de desarrollo social y erradicación de la pobreza; la definición – por vez primera – de una meta mundial de reducir a la mitad la población que vive en pobreza extrema antes de fines de 2015. Se expresa que, en términos económicos y sociales, las políticas y las inversiones productivas son las que facultan a las personas aprovechar al máximo sus capacidades, sus recursos y sus oportunidades. También orienta las políticas en superar la pobreza y atender a las necesidades básicas de todos; dichos esfuerzos deben incluir eliminación del hambre y malnutrición; el establecimiento de la seguridad alimentaria y el suministro de educación, empleo y medios de vida, servicios de atención de salud, agua potable y saneamiento, vivienda adecuada y oportunidades de participación en la vida social y cultural. En dicha Cumbre se instó a los países interesados a adoptar la fórmula 20/20, que pide a los gobiernos de los países en desarrollo que reserven al menos el 20% del presupuesto para los servicios sociales básicos y que los países donantes asignen a esos servicios al menos el 20% de su asistencia oficial para el desarrollo. (Andía, pág. 16)

**B. *Enfoque de Desarrollo Humano Sostenible:*** En 1994, este concepto se adoptó como un elemento básico del trabajo del PNUD; en febrero de ese año, el director del PNUD describe el desarrollo humano sostenible de la siguiente manera:

“Debemos unir el desarrollo sostenibles y el desarrollo humano, y unirlos no sólo de palabra sino en los hechos, todos los días, en el terreno, en todo el mundo. El Desarrollo Humano Sostenible es un desarrollo que no solo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades de las personas y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas. El Desarrollo Humano Sostenible es un desarrollo que está a favor de los pobres, a favor de la naturaleza, a favor del empleo y a favor de la mujer. Enfatiza el crecimiento, pero un crecimiento que potencia a la persona, un crecimiento con equidad”. (Andía, 2010)

**C. *Enfoque del Desarrollo Humano:*** La concepción del desarrollo humano aparece en los años 90, auspiciada por el PNUD y es considerada como la más completa y adecuada, así como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como el mejor de los indicadores propuestos hasta el momento para medir el desarrollo. El PNUD ha realizado algunas de las mayores contribuciones al concepto del Desarrollo Humano al concebir el mismo como “un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos y que se traduce en la

libertad general que deberían tener los individuos para vivir como les gustaría.” (Andía, pág. 17)

Amartya Sen, en su obra *Desarrollo y Libertad* menciona: Las libertades no sólo son el fin principal del desarrollo, sino que se encuentran, además, entre sus principales medios. Las libertades políticas (en forma de libertad de expresión y elecciones libres) contribuyen a fomentar la seguridad económica. Las oportunidades sociales (en forma de servicios educativos y sanitarios) facilitan la participación económica. Los servicios económicos (en forma de oportunidades para participar en el comercio y la producción) pueden contribuir a generar riqueza personal general, así como recursos públicos para financiar servicios sociales. Los distintos tipos de libertades pueden reforzarse mutuamente.

EL informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En la edición del año 2010, señala que “El Desarrollo Humano es la expansión de las libertades de las personas para llevar una vida prolongada, saludable y creativa; conseguir las metas que consideran valiosas y participar activamente en darle forma al desarrollo de manera equitativa y sostenible en un planeta compartido. Las personas son a la vez beneficiarias y agentes motivadores del desarrollo humano, como individuos y colectivamente.”. (Vásquez)

El enfoque de Desarrollo Humano pone énfasis en las personas, en sus capacidades y en sus derechos, analiza los contextos económicos, institucionales y los políticos que permiten que las personas progresen.

**D. Enfoque de Desarrollo Sostenible:** No existe una sola definición de desarrollo sostenible, aunque todas tienen como base el informe Brundtland “Nuestro futuro común” de 1987, donde apareció por primera vez el término Desarrollo Sostenible “la capacidad orientada a asegurar la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias necesidades” (Solidaridad intergeneracional). El informe “Nuestro Futuro Común”, se publica con el propósito de enfrentar dos desafíos: la pobreza y los problemas medioambientales. (Andía, pág. 18)

Esta teoría de desarrollo tiene mucha relación con la Teoría de Desarrollo Humano expuesta anteriormente. Se diferencia de la anterior en que incluye la problemática medio ambiental con mucha fuerza, aunque se integra apareciendo el término Desarrollo Humano Sostenible. Esta teoría trata de buscar un equilibrio entre la dimensión económica, social, y ecológica del desarrollo con énfasis en el futuro. Por tanto, concibe al desarrollo no sólo en el mediano y corto plazo, sino también en el largo plazo. Los objetivos que busca el Desarrollo Sostenible: i) Satisfacción de las necesidades básicas de la población (alimentación y nutrición), ii) Crecimiento económico constante. Como condición necesaria pero no suficiente, iii) Mejora de la calidad de crecimiento económico: acceso equitativo al uso de los recursos naturales y a los beneficios del crecimiento, iv) Reducción de la tasa de crecimiento poblacional acorde a la disponibilidad de recursos y el crecimiento económico, v) Selección de opciones tecnológicas

adecuadas, vi) Aprovechamiento, conservación y restauración de los recursos naturales.

### **1.2.1.2. Clasificación de las Transferencias y las condiciones.**

**A. Transferencias monetarias (TM):** Por transferencias monetarias entendemos aquellas que consisten en dinero, independientemente de la modalidad de pago. Si bien la existencia de al menos una transferencia monetaria condicionada constituye un elemento común a los distintos PTC, cada programa imprime un sentido particular a estas transferencias dentro de su lógica de operación, lo que los convierte en programas cualitativamente distintos, según su objetivo principal sea asegurar a las familias pobres un nivel de consumo básico, fortalecer el desarrollo humano de los usuarios o facilitar su acceso a distintas prestaciones sociales gubernamentales. (Cecchini & Maradiaga, 2011)

Las transferencias monetarias sustituyen en buena medida la falta de un mercado de crédito, generando ahorros, expectativas de mayores ingresos futuros y una mayor demanda de bienes y servicios duraderos. Por tanto, los PTC son instrumentos de una política social cuyo objetivo es romper el círculo vicioso de la pobreza que incide en familias que no garantizan sus niveles mínimos de subsistencia, y que al mismo tiempo sus expectativas de ingresos futuros son reducidas o inexistentes, y que por tanto no invierten o sub-invierten en la formación de capital humano por no valorar adecuadamente sus expectativas futuras, de forma tal que aun con transferencias no condicionadas podrían elevar su nivel de consumo sin capitalizar adecuadamente en la educación y salud de sus hijos en edad escolar a los que se utiliza para generar ingresos

transitorios y marginales por la temporalidad y volatilidad de sus ingresos. (Salinas, pág. 54)

Para comprender como intervienen las TM en el comportamiento de los beneficiarios estas pueden dividirse según el destino de la transferencia y según el monto de la transferencia.

Según el destino de las transferencias éstas pueden ser:

- i. ***Transferencias de libre uso:*** Cuando los usuarios pueden disponer a voluntad del dinero transferido.
- ii. ***Transferencias de uso predeterminado:*** Cuando la utilización del dinero viene establecida de tal forma que el usuario no puede decidir su destino, como en el caso de los subsidios al consumo de bienes o servicios específicos.
- iii. ***Transferencias de uso intermedio:*** Entre las anteriores transferencias (i y ii) existe una tercera categoría intermedia que capta elementos de ambas, ya que el usuario puede elegir, pero únicamente dentro de un grupo predeterminado de bienes y servicios.

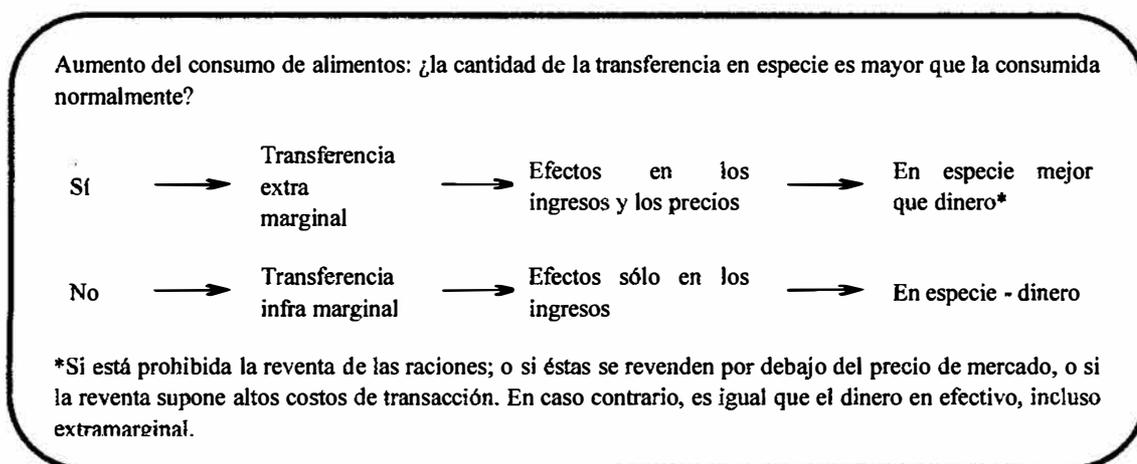
Los programas utilizan principalmente transferencias monetarias de libre uso ya que se considera que los propios hogares son los que mejor uso pueden hacer de dichas transferencias sobre la base de sus preferencias. La transferencia de uso predeterminado e intermedio lleva la idea de precondicionar la utilización de los recursos transferidos como forma de evitar que se empleen en otros ítems. En general, las transferencias de uso predeterminado son subsidios al consumo de bienes y servicios básicos, como energía o agua. Las transferencias intermedias

suelen utilizarse con el propósito de apoyar la compra de alimentos y artículos de primera necesidad. De este modo, mediante una tarjeta magnética o un vale, se abona un monto que solo puede utilizarse en establecimientos comerciales previamente autorizados y con el que únicamente se pueden adquirir alimentos de una canasta básica y bienes de primera necesidad, excluidos explícitamente los cigarrillos, el alcohol y otros bienes nocivos para la salud. (Cecchini & Maradiaga, 2011)

Según el monto de las transferencias estas pueden ser: Como afirma Ugo Gentilini, experto del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas, citado por (Salinas, pág. 70) las transferencias según el monto pueden clasificarse en dos categorías:

- iv. **Transferencias infra-marginales:** Según Fig. 1 mostrado a continuación, en el caso de las transferencias infra-marginales el monto de las transferencias resulta menor que los gastos normales de alimentos por lo que prácticamente un alto porcentaje de la transferencia se destinará a la compra de alimentos, produciéndose el denominado “efecto-ingreso”, que garantiza que la transferencia se traduce en una elevación inmediata del consumo familiar, elevando así el nivel de bienestar.
- v. **Transferencias extra-marginales:** Ocurre lo contrario pues el monto de la transferencia es superior a los gastos normales de alimentos, por lo que un porcentaje de la transferencia se destinará bien sea a consumo no prioritario, o se destinará al ahorro o a realizar pequeñas inversiones.

**Figura 1: Microeconomía de la transferencia de dinero y alimentos.**



Fuente: (Salinas, 2014, pág. 70)

Por su parte Pablo Villatoro citado por (Cecchini & Maradiaga, 2011, pág. 48) Para determinar el monto de las transferencias, que se entregan con distinta periodicidad, por lo general se utilizan tres aproximaciones: transferencia plana, transferencia según composición familiar y transferencia según características del destinatario.

- vi. **Transferencia plana:** En esta modalidad de transferencia se fija un monto independientemente de la composición del grupo familiar. Por lo general, el cálculo se hace considerando un porcentaje de la línea de pobreza o en función de una canasta nutricional de bajo costo. Las transferencias planas se utilizan en los programas que privilegian el aseguramiento de determinados niveles de ingresos o de consumo.
- vii. **Transferencia según composición familiar:** En esta otra modalidad consiste en otorgar más beneficios a hogares que cuentan con un mayor número de sujetos elegibles (entre los más comunes se encuentran los niños de hasta cierta edad, las mujeres embarazadas o lactantes, y los adultos mayores).

viii. ***Transferencia según características del destinatario:*** Esta tercera forma consiste en otorgar montos diferenciados según las características de los destinatarios de las transferencias monetarias. Esta forma tiende a privilegiar el objetivo de incentivar la utilización de los servicios educativos y de salud, estableciéndose los montos en función de los costos de oportunidad que enfrentan distintos grupos de la población para acceder a dichos servicios. A esto pueden sumarse también los costos directos de provisión de los servicios.

Considerar la composición del grupo familiar permite ajustar los montos transferidos a modo de tomar en cuenta las necesidades de consumo de las familias, según su estructura y etapa del ciclo de vida (esto es, las edades de sus integrantes). Esto parece adecuado cuando se considera el caso de hogares que concentran un conjunto de vulnerabilidades. Por ejemplo, en el caso de hogares monoparentales con un jefe de hogar mujer y una alta tasa de dependencia (presencia de menores, personas con discapacidad y adultos mayores, entre otros), privilegiar la composición del grupo familiar permitiría considerar un conjunto más amplio de las carencias que enmarcan la situación de pobreza. También cabe destacar que las transferencias diferenciadas por composición familiar tienden a tener límites de cantidad de usuarios o un monto máximo por familia. En algunos casos, estas limitaciones se combinan además con esquemas de montos decrecientes, aduciendo razones de economías de escala en el consumo. (Cecchini & Maradiaga)

Existen argumentos para justificar ambos tipos de transferencias: planas y por composición familiar. Stecklow y otros (2006) indican que una transferencia plana permitiría evitar “incentivos perversos” en términos de favorecer a familias con mayor cantidad de hijos estimulando la fertilidad. Sin embargo, esta consideración implica asumir fuertes supuestos respecto de las estrategias utilizadas por las familias ante los distintos incentivos que enfrentan. En ese sentido, parece más plausible que los efectos adversos de una transferencia plana y del establecimiento de limitaciones excesivas a los montos transferidos vayan por el lado de una disminución de los beneficios per cápita que reciben las familias más numerosas y no de la generación de comportamientos supuestamente oportunistas por parte de las familias (como tener más hijos para obtener mayores transferencias). (Cecchini & Maradiaga, pág. 48)

- B. Transferencias no monetarias:** Las transferencias no monetarias o en especie como: suplementos alimenticios, “mochilas escolares” y capital productivo. Se dan especialmente en aquellos programas que ponen énfasis en los componentes de desarrollo humano. Los suplementos alimenticios constituyen la mayoría de las transferencias en especie de los PTC y apuntan a suplir posibles carencias de micronutrientes, dadas las restricciones a la ingesta adecuada de alimentos que tienen los hogares más pobres. Bajo el componente educativo, en general se transfieren útiles escolares al comienzo de cada año lectivo, en una transferencia conocida comúnmente como “bolsón” o “mochila escolar”. El caso de los útiles escolares muestra que muchas veces la elección

entre transferencias monetarias o transferencias en especie también puede entenderse como una decisión sujeta a consideraciones relacionadas con la infraestructura disponible para el pago en efectivo o el almacenamiento y la distribución de los útiles. Por último, el componente Bonos para la compra de alimentos, herramientas; ofrece transferencias en especie. (Cecchini & Maradiaga, pág. 62)

C. **Condicionales:** La exigencia de condicionalidades a cambio de prestaciones es uno de los aspectos distintivos de los PTC. Según relatan Hanlon, Barrientos y Hulme (2010) citado por (Cecchini & Maradiaga, 2011), las tres justificaciones principales para introducir condicionalidades en programas que prevén transferencias de ingreso son: i) la supuesta miopía de los padres de familias pobres, que no invierten lo suficiente en el desarrollo humano de los hijos, por lo que es necesario incentivarlos a que los envíen a la escuela y a los controles de salud, ii) la necesidad de reforzar el ejercicio de los derechos a la educación y la salud, y iii) el argumento de política económica, según el cual la incorporación de condicionalidades permite lograr mayores apoyos a las transferencias por parte de los ciudadanos que los financian con sus impuestos, así como de las organizaciones donantes.

Las condiciones es el conjunto de reglas de participación y aporte de los beneficiarios de los programas sociales, con la finalidad de complementar las actividades de dichos programas y lograr los objetivos y metas propuestos. Pablo Sauma citado por (Salinas, 2014) “En América Latina se han ejecutado desde hace muchos años programas de transferencias monetarias o en efectivo que no tienen condicionalidad,

como los programas de pensiones no contributivas, apoyos familiares, etc.; así como programas con condicionalidad específica, como los de becas escolares. Sin embargo, en los últimos años se ha popularizado programas con una condicionalidad más amplia, con énfasis en el capital humano (educación, salud y nutrición).”

A continuación, analizaremos los tipos de condicionalidades exigidas y su función en la lógica de funcionamiento de los programas. Podemos distinguir tres tipos de condicionalidades: fuerte, moderada y leve. (Cecchini & Maradiaga, 2011, pág. 89)

- i. **Condicionalidad Fuerte:** Asociado a una condicionalidad fuerte existe un argumento técnico, a partir del cual se entiende que la condicionalidad permite cambiar el comportamiento de los usuarios hacia una mayor inversión en capacidades humanas y, por tanto, ocupa un lugar central en la lógica de operación del programa. Dado este papel, existe también un conjunto de mecanismos específicos, diseñados para llevar a cabo el proceso de monitoreo de condicionalidades y la coordinación con los procedimientos de pago y sanciones. En los programas que prevén condicionalidades fuertes tiende a prevalecer el esquema “una transferencia-una condición”, de modo que cada prestación tiene asociada una condicionalidad específica.
- ii. **Condicionalidad Moderada:** En los programas con condicionalidades moderadas, estas tienen un papel secundario respecto de la prestación propiamente dicha (o sea, la transferencia monetaria). De este modo, se observa que, o bien la verificación es

débil, o bien las sanciones son moderadas. Cuando estos esquemas coinciden con transferencias planas o que no distinguen según sean para efectos de educación o salud, el diseño de la díada “una transferencia-una condición” se vuelve más complejo, lo que genera dificultades adicionales a la hora del monitoreo.

*iii. Condicionalidad Leve:* Las condicionalidades leves pueden observarse en programas en que las condicionalidades asumen modalidades particulares: se negocian con las familias, no se asocian a sanciones y suspensiones, o no se refuerzan. Aquí, el argumento para utilizar condicionalidades es de carácter promocional; esto es, la corresponsabilidad permite que los usuarios del programa sean partícipes del proceso de mejoramiento de sus condiciones de vida.

**1.2.1.3. Programa de Tránsito Condicionado Juntos:** El PTC Juntos es un Programa Social dirigido a la población rural de mayor vulnerabilidad, en situación de extrema pobreza, riesgo y exclusión. El programa tiene como objetivo promover el ejercicio de sus derechos fundamentales a través de la articulación de la oferta de servicios en nutrición, salud, educación e identidad mediante la entrega de un incentivo monetario condicionado de doscientos nuevos soles cada dos meses de libre uso para la/el representante (madre, padre) de cada hogar seleccionado previamente. (Hidalgo, 2008)

“Oficialmente, JUNTOS está definido como un Programa de Transferencias Condicionadas (PTC) y es considerado como un Programa Social de Tercera Generación, es decir, brinda ayuda a las familias pobres con un incentivo para cumplir una serie de

compromisos bien definidos dentro de un esquema de corresponsabilidad familia-Estado. JUNTOS se diferencia de los llamados programas sociales de “primera generación” (entrega de subsidios sin condiciones) y de “segunda generación” (limitados a la inserción de la familia en circuitos económicos y de seguridad alimentaria)”. (Hidalgo, 2008, pág. 39)

El programa tiene por misión contribuir al desarrollo humano y de capacidades, especialmente de las nuevas generaciones, orientando su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza mediante incentivos económicos que promueven y apoyan el acceso a servicios de calidad en educación, salud, nutrición e identidad bajo enfoque de restitución de esos derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad. En el ámbito de acción del programa se han restituido los derechos básicos a los hogares, cuyos miembros acceden de manera regular, a servicios básicos en educación, salud y nutrición habiendo mejorado la calidad de vida y el desarrollo de capital humano reduciendo la transferencia intergeneracional de la pobreza. “El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres JUNTOS, es un PTC que se inscribe dentro de la política social y de lucha contra la pobreza del gobierno del Perú. JUNTOS fue creado el 7 de abril del 2005 mediante el Decreto Supremo No. 032-2005-PCM que define su finalidad, fuentes de financiamiento y estructura operativa, quedando adscrito a la PCM”. (Cohen & Franco, 2006)

Como muchos de los PTC, JUNTOS persigue dos grandes tipos de objetivos encadenados. En el corto plazo, el Programa intenta reducir la

pobreza de las familias beneficiarias a partir de la inyección de efectivo en sus economías. En el largo plazo, busca romper con el ciclo intergeneracional de transmisión de la pobreza a través del desarrollo del capital humano en base al acceso a la educación, servicios de salud y posibilidades de nutrición de calidad. Los principales Objetivos del Programa Juntos son: i) Lograr la inclusión social de los hogares más pobres ampliando las posibilidades del ejercicio de los derechos básicos en educación, salud y nutrición así como el acceso a la identidad de sus miembros con énfasis en la mujer gestante, los niños y niñas menores de 14 años de edad, ii) Facilitar el acceso a la oferta de servicios con calidad, equidad de género y respeto a la diversidad cultural, iii) Contribuir a reducir la brecha de ingresos de los hogares más pobres, iv) Fortalecer la participación ciudadana y vigilancia de la sociedad.

**A. Las Transferencias del PTC Juntos:** La transferencia monetaria es el tipo de transferencia que utiliza el Programa Juntos y el monto es de doscientos nuevos soles (S/: 200.0), cada dos meses como incentivo para el cumplimiento de los compromisos. Al final de cada trimestre se verifica su cumplimiento en cuyo caso continuará recibiendo el incentivo, de lo contrario se le suspenderá el pago por 3 meses. Para recibir el incentivo monetario, se exige el cumplimiento de un conjunto de compromisos de participación. “El monto de la transferencia ha sido constante desde su inicio, el mismo que ascendía S/ 100.0 nuevos soles mensuales hasta Diciembre del 2009 y de S/ 200.00 bimensuales desde Enero del 2010; el mismo que se entrega a las madres representantes de los

hogares beneficiarios y que al igual que otros PTC es de libre disponibilidad; sin embargo, los Gestores Locales de JUNTOS enfatizan que la transferencia debe utilizarse de tal forma que se promuevan los mejores intereses de los niños beneficiarios.” (Segovia, 2013)

**B. Las condiciones del PTC Juntos:** El hogar beneficiario asume el compromiso de participar en las prestaciones de salud, educación, nutrición e identidad que los sectores procederán a brindar según las edades y condición de cada beneficiario. Para tal efecto, el/la representante de cada hogar beneficiario del Programa deberá presentarse al establecimiento de salud y a las instituciones educativas de sus respectivas localidades portando los formatos preimpresos que le entrega el Programa para la correspondiente incorporación e inscripción de los beneficiarios a su cargo. Los/las representantes de hogares tienen la obligación de brindar a los funcionarios y promotores del Programa la información veraz. (Hidalgo, pág. 43)

El control del cumplimiento de estas condiciones es trimestral. Para realizar este seguimiento, los establecimientos de salud y educación a nivel local deben llenar unos formatos elaborados por la oficina central del programa. Estos se remiten a la central del programa y en caso de incumplimiento se suspende la entrega de la transferencia a la familia por tres meses. De reincidir en el incumplimiento de las condiciones, la transferencia es suspendida de manera definitiva. (Díaz, Huber, & Madalengoitia, 2009, pág.

18) Los beneficiarios deben entonces cumplir cuatro condiciones, i) Educación: 85% de asistencia a la escuela, ii) Salud: vacunación completa; desparasitación; suplementos vitamínicos para niños hasta 5 años; controles pre y post natales; asistencia a charlas educativas; uso de pastillas de cloro, iii) Nutrición: controles del crecimiento y desarrollo para niños de hasta 5 años; participar del Programa de Complementación Alimentaria para Grupos de Mayor Riesgo, es decir, para niños entre 3 y 6 meses, iv) Identidad y ciudadanía: en caso de no tener partida de nacimiento o DNI, participar del programa Mi Nombre, tanto niños como adultos.

### **1.2.2. El círculo de la Pobreza.**

El círculo de la pobreza es un concepto de origen sociológico, expresión acuñada por el economista norteamericano de origen estonio Ragnar Nurkse, con la que se designa, en la moderna teoría del desarrollo económico, como una “Constelación circular de fuerzas que tienden a actuar y reaccionar una sobre otra de tal forma que mantienen al país pobre en un estado de pobreza (...) Un país es pobre porque es pobre”. En éstos se producen varios procesos circulares. Uno de ellos tiene que ver con los recursos humanos, que constituyen uno de los factores productivos indispensables para el desarrollo. Los países pobres no tienen abundancia de tales recursos porque carecen de las disponibilidades financieras y técnicas para prepararlos y esto ocurre porque su condición de subdesarrollo no les permite tenerlos. Lo mismo ocurre con la pobreza. Dependencia, subdesarrollo y pobreza son como hermanas gemelas. La capacidad para producir riqueza de los países atrasados no puede incrementarse sin una sólida infraestructura de inversión, pero ésta no existe

sin los recursos financieros procedentes del desarrollo. El desarrollo requiere inversión y no hay inversión por falta de ahorro. Esta es una de las características estructurales del subdesarrollo. La falta de capitales, la estrechez de los mercados y la escasa productividad de las actividades económicas completan el ciclo de la pobreza. (Zermeño, pág. 187)

Gunnar Myrdal premio Nobel de Economía (1974) señala que el círculo de la pobreza consiste en señalar que los países pobres tienen ciudadanos con rentas muy bajas y que la poca renta que tiene la destina fundamentalmente al consumo, es decir, no tienen capacidad de ahorro. Sin capacidad de ahorro no pueden invertir (no hay formación de capital). Y sin inversiones no aumenta la producción, ni la productividad, ni el empleo. Sin aumentar la producción un país se estanca y se empobrece. Un país pobre no ahorra consume casi toda su renta para poder sobrevivir. Si solo se producen bienes de consumo, no se producen bienes de inversión y sin inversión (incremento de capital) no hay crecimiento económico.

Los países con bajas rentas pueden tener grandes dificultades para escapar del círculo de la pobreza. Las bajas rentas conducen a un bajo ahorro e inversión, a unos cambios lentos en tecnología y a unos mercados reducidos, y todo ello es un freno para el crecimiento. “Cuando las rentas son muy bajas, la gente se preocupa de su supervivencia; cuando están hambrientos se encuentran indiferentes y son incapaces de ahorrar e invertir. En consecuencia tienen dificultades para acumular el capital que necesitan para crecer. Unas bajas rentas significan ahorros bajos, lo cual a su vez significa una baja inversión, y ésta representa una baja tasa de crecimiento de la productividad y de las rentas per cápita. Por tanto, un bajo ahorro es una consecuencia de la

pobreza, pero también es una causa para que la pobreza continúe.” (Wonnacott & Wonnacott, 1992)

Para aumentar el ahorro y dedicarlo a la inversión productiva hay que consumir menos, lo que resulta casi imposible cuando ese nivel de consumo ya es de por sí bajo. Y si no se ahorra más no se podrá invertir ni incrementar la renta y con ello tampoco el consumo y la inversión. Es el llamado círculo de la pobreza. (Bustelo, pág. 71)

La extrema pobreza suele pasar de una generación a la siguiente, a través de una cadena de acontecimientos que se inicia al momento del nacimiento, dado que la probabilidad de presentar un bajo peso es mayor que en otros estratos de la sociedad. También es mayor el riesgo de mortalidad durante el primer año de vida, esos niños enfrentan deficiencias nutricionales, lo que contribuye a hacerlos muy vulnerables a enfermedades y merma sus capacidades y posibilidades de desarrollo. Los hijos de las familias suelen ingresar más tarde a la escuela y muchos la abandonan tempranamente, con una escasa formación, para ponerse a trabajar en actividades que muchas veces suponen riesgos para su desarrollo. Por la falta de capacitación, su inserción en el mercado laboral sigue siendo precaria a lo largo de la vida, en empleos de baja productividad y salario insuficiente para satisfacer las necesidades básicas, propias y de su grupo familiar). (Cohen & Franco, pág. 44)

Por lo anterior, se insiste en la necesidad de romper el círculo perverso de transmisión de la pobreza. La idea de la corresponsabilidad establece, en realidad, que el Estado asume el deber de procurar la transferencia de los bienes y servicios adecuados, y la familia beneficiaria se compromete, a su vez, a hacer uso de estos últimos. Esto implica que las prestaciones están

condicionadas; vale decir, que se entregan sólo si el beneficiario cumple los compromisos asumidos con el Programa, se supone que ese ejercicio de cumplir las contraprestaciones contribuirá a que las familias aumenten la seguridad en sí mismas, incrementen su responsabilidad sobre el futuro del grupo y de las nuevas generaciones, y adquieran habilidades para acceder a instancias administrativas y de mercado que les permitan avanzar en la solución autónoma de sus problemas. (Cohen & Franco, 2006)

Los PTC consideran que el hogar es crucial en la reproducción intergeneracional de la pobreza, y estiman que al influir sobre ellas es posible generar cambios favorables en el sentido de asegurar mejores posibilidades a las nuevas generaciones.

**1.2.2.1. La trampa de la pobreza:** Según Barnejee y Duflo, estos investigadores se contraponen a quienes asumen la extrema pobreza como una condición de pobreza absoluta, que se podría deber a la incapacidad de generar ingresos futuros por encima de los ingresos presentes, lo que dichos autores rebaten desde una posición de principios y en base a la experiencia histórica, proponiendo de manera alternativa la hipótesis de ingresos futuros progresivos y superiores a los actuales, que en el caso de las personas pobres genera una trayectoria positiva, la misma que sólo está limitada por el potencial que dispone cada persona para lograr mayores ingresos futuros, en base a la formación de sus capacidades y al mejor aprovechamiento de sus oportunidades. (Salinas, pág. 77)

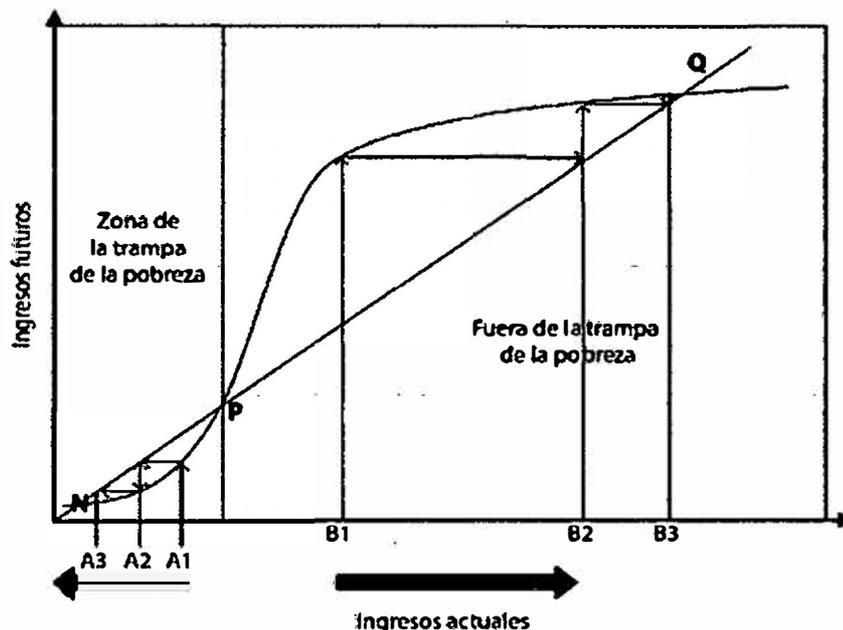
En la fig. 2, se tienen los ingresos actuales, en cada momento del tiempo, en el eje X, mientras que en el eje Y se tienen los ingresos futuros, que corresponden al desarrollo de las capacidades de cada persona, y la

línea bisectriz que corresponde a las situaciones donde los ingresos futuros igualan a los ingresos presentes, distinguiéndose dos zonas:

**A. La zona de la trampa de la pobreza:** Caracterizada por que los ingresos futuros son menores a los ingresos presentes, lo que lleva a las personas o familias, al punto N de extrema pobreza. Esto se fundamenta por la generación de ingresos permanentes cuyo nivel iría descendiendo hasta el punto de igualar el nivel de ingresos actuales que correspondería a la condición de extrema pobreza.

**B. La zona fuera de la trampa de la pobreza:** Caracterizada por mostrar ingresos futuros por encima de los ingresos actuales, denotando una significativa capacidad de ahorro, sustentada en la formación de capacidades durante el “ciclo de vida”. En este caso el ingreso permanente iría incrementándose a tasas decrecientes hasta un punto como Q, en la fig.2, en el cual por más que se eleven los ingresos actuales los ingresos futuros dejarían de aumentar por las condiciones propias de agotamiento del potencial de generación de ingresos futuros sustentados en la formación de capacidades.

**Figura. 2: Ingresos y trampa de la pobreza.**



Fuente: Barnejee y Duflo citado por (Salinas, 2014, pág. 78)

Como los ingresos en la zona de la pobreza van a ir disminuyendo y pasando del punto A1 al A2 y al A3 para finalmente “anclarse” en el punto N, que corresponde a la situación de extrema pobreza. El retroceso se explica porque los ingresos futuros son menores a los ingresos presentes y las personas o familias en vez de ahorrar des-ahorran. Ello implica asimismo la reducción del ingreso permanente por la incapacidad de las personas en acceder a ingresos futuros superiores a sus actuales ingresos, esto debido a la escasa o errada formación de capacidades. Lo opuesto ocurrirá con las personas o familias que se hallen en la zona fuera de la trampa de pobreza, las cuales a medida que pase el tiempo verán elevarse sus ingresos permanentes, porque sus ingresos futuros son mayores en cada momento a sus ingresos presentes, lo que les da una gran capacidad de ahorro. Las personas en esta zona pasan sucesivamente del punto B1 al B2 y al B3.

Los autores afirman que aun siendo pobres las personas o familias, como todos las personas, piensan y actúan pensando en su presente y en su futuro, situación que es tomada en los denominados modelos intertemporales que relacionan los ingresos y el consumo del presente y del futuro, y sirven de explicación a las situaciones de pobreza y extrema pobreza que se van generando por la falta de desarrollo de capacidades y/o de aprovechamiento de las oportunidades, en el contexto de las economías de mercado.

En el caso de los beneficiarios de los PTC si bien éstos pueden recibir transferencias de montos elevados, incrementando sus ingresos actuales, esto no les garantiza el incremento de sus ingresos futuros, y por tanto la “senda” de evolución de sus ingresos futuros no se vería modificada debido a que dicha trayectoria expresa la capacidad de generar ingresos futuros en base a la formación de capacidades y al aprovechamiento de las oportunidades que el mercado les ofrezca. De ahí se deriva la importancia de las condicionalidades para garantizar que la formación de capacidades permita la elevación sustancial de los ingresos futuros y por ende del ingreso permanente. (Salinas, 2014)

**1.2.2.2. El Ahorro:** Una vía de escape del círculo vicioso de la pobreza consiste en confiar en el ahorro, el trabajo duro y una fuerte iniciativa. Aun cuando el progreso sea muy lento y difícil en sus inicios. Cuando la renta se eleva es más fácil ahorrar: el ahorro puede ser deducido del aumento de la renta, sin que decaiga el consumo actual. (Wonnacott & Wonnacott, pág. 338)

El ahorro se puede calcular a partir de las cifras del consumo y de la renta disponible, el ahorro es lo que queda de la renta disponible después

de haber realizado los gastos de consumo, se puede calcular mediante la fórmula:  $\text{Ahorro} = \text{renta disponible} - \text{consumo}$

El ahorro de las familias se define como la parte de los ingresos disponibles que no se consumen en el presente, es decir, constituye una sustitución del consumo presente por consumo futuro. Las familias ahorran por distintos motivos: para conformar un fondo de recursos que les permita enfrentar futuras contingencias tales como el desempleo, la reducción drástica del ingreso real o la posibilidad de enfermarse; para crear una provisión para la época del retiro; debido a que enfrentan restricciones de liquidez; y por el deseo de adquirir bienes durables. Desde tales perspectivas, una baja tasa de ahorro familiar puede afectar el bienestar futuro de las familias. Las familias también pueden postergar el consumo presente por uno mayor en el futuro, si es que la rentabilidad esperada (o interés esperado) producto de depositar el dinero en las entidades financieras es alta. (Segovia, 2013, pág. 35) Hay algunos determinantes que se necesita conocer para relacionarlos con los eventos de ahorro de los hogares beneficiarios del Programa JUNTOS.

El ahorro y sus determinantes:

- A. **Magnitud de ingresos:** Si el consumidor espera que sus ingresos futuros sean mayores que los actuales, no existirá apenas estímulo para el ahorro. En cambio, si cree que sus ingresos van a disminuir, el estímulo será mayor; esto sería como una planificación del consumo y de los ingresos obtenidos. (Segovia, 2013)

El proceso de formación de ingresos monetarios de las familias comuneras se da paralelamente por las actividades agropecuarias, y está, en cierta medida condicionado por las características naturales y sociales de dicha producción. Consiguientemente, producción y obtención de ingresos monetarios es un proceso conjunto, a través de todo el año. Las principales fuentes de los ingresos monetarios son: i) la venta de los productos agrícolas, ganaderos y transformados, ii) la venta de la fuerza de trabajo fuera de la familia y principalmente fuera de la comunidad, iii) la renta de la tierra y iv) los envíos de dinero de los miembros de la familia que migraron definitivamente. (Gonzales, 1986, pág. 124)

La temporalidad de los ingresos generados directamente por las transferencias condicionadas refuerzan los ingresos pues permiten sustituir consumo presente por consumo futuro (ahorro), generándose mayores expectativas de ingresos futuros. Esto debido a que las familias, que se guían por los ingresos permanentes para modificar sus consumos, asumen las transferencias como ingresos temporales, lo que los lleva a ahorrar dichos ingresos en lugar de elevar su consumo, en especial cuando sienten una mejora en su situación de bienestar al reducir la “brecha de consumo” mediante el mayor consumo que les permite la transferencia monetaria. La evidencia empírica demuestra que se genera una capacidad de ahorro a manera de fondo de protección, lo que daría a la transferencia la calidad de capital de trabajo y además incide en la necesidad de la capacidad de ahorro para luego acceder al mercado

de activos (equipos, semillas, animales, etc.,) pues estos son complementarios con la acumulación de capital humano. (Salinas, pág. 53)

**B. *Certidumbre de los ingresos futuros:*** Es evidente que con ingresos inciertos en el futuro, el incentivo para el ahorro es mayor que cuando esos egresos futuros están más asegurados. (Segovia, pág. 35)

La mayor disponibilidad de ingresos causa una modificación en la “canasta de consumo”, modificándose no sólo la cantidad de bienes y servicios adquiribles sino más importante: la calidad de los bienes y servicios conformantes de dicha canasta, pues a medida que se incrementa el ingreso se reduce la proporción de alimentos en el presupuesto familiar, elevándose el consumo de los bienes denominados superiores tales como diversiones, ropa, bienes y servicios culturales, etc. Asimismo, la elevación del nivel de ingresos provoca una tendencia a trabajar menos horas incrementando las horas de ocio y de descanso. (Salinas, pág. 14)

**C. *Grado de previsión de futuro:*** Por falta de imaginación, o por cualquier otro motivo, puede ocurrir que se infravaloren las necesidades futuras respecto a las actuales, lo que supone vivir más en el momento actual y despreocuparse del futuro; esto acarrea un ahorro inferior. (Segovia, pág. 35)

**D. *Salario:*** Se considera salario a la remuneración del factor de producción trabajo. Dependiendo del salario que uno reciba se verá si se ahorra o no. Si una persona obtiene un salario mensual

bastante alto, lo más probable es que ahorre la cantidad que no gasta de su salario. Mientras más alto es el salario, hay más probabilidad de ahorro. (Segovia, pág. 35)

Las Relaciones de producción de las comunidades campesinas se organizan sobre la base del trabajo familiar, del trabajo recíproco y del trabajo asalariado. La adopción de una o más de estas relaciones de producción está en función de: i) los recursos disponibles por cada familia, en cantidad y en calidad, ii) de la composición de la fuerza de trabajo familiar, iii) del ciclo agrícola. El trabajo familiar constituye el centro de las relaciones de producción, tanto por su importancia en fuerza de trabajo utilizada como por que en torno a él se organizan el resto de relaciones de producción. Prácticamente toda la familia participa en el trabajo, sólo los muy menores no lo hacen, existe cierta división en el trabajo, sobre todo entre las tareas desempeñadas por hombres, mujeres, adultos y niños, las cuales difieren en la mayor fortaleza física atribuida al hombre y también en cierta medida a la tradición. Es raro por ejemplo ver a un hombre hacer la cocina y a una mujer manejar el arado.

La participación de toda la familia en los quehaceres pasa por el trabajo en la chacra, el pastoreo, la preparación de comida y chicha, tejer, arreglar las instalaciones, vender en el mercado lo producido por la familia, etc. Lo cual hace difícil evaluar el tiempo de trabajo gastado por cada miembro de familia pues, la intensidad y la especialización son muy variables. Ésto es lo que dificulta las

estimaciones de desempleo y subempleo en las áreas rurales. La toma de decisiones en la asignación de la fuerza de trabajo familiar hacia las diferentes actividades están más o menos divididas: el jefe decide sobre quiénes, de la familia, deben participar en la producción y cómo; en tanto que la mujer organiza el trabajo para las labores de apoyo a la producción, o sea la preparación de comida y chicha, además en general la mujer se encarga de la comercialización o trueque al por menor. La asignación de cada miembro de la familia a una tarea específica está en función de: i). edad, ii) sexo, iii) habilidad o especialidad y iv) prioridad de la tarea a realizar. (Gonzales, pág. 108)

Según el último censo nacional del 2007 elaborado por el INEI, la mayoría de los pobladores se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema. En efecto, en el 2005 el Índice de Desarrollo Humano del distrito de Huancarama fue estimado en 0.50 y el ingreso mensual promedio por hogar en S/. 188. (Anexo).

**1.2.2.3. La inversión:** Es la condición necesaria para mantener e incrementar el capital utilizado en la producción. En la medida en que aumente la inversión, puede aumentar también el capital. (Gimeno, Guirola, Gonzales, & Ruiz, 2008)

“Los recursos de las familias comuneras y la producción al interior de cada comunidad esta organiza sobre la base de recursos familiares y recursos comunales. La importancia relativa de cada uno de estos recursos, define en gran medida el tipo de relaciones de producción predominantes en cada comunidad. Además la cantidad de recursos por

familia y por comunidad (recursos familiares más recursos comunales) permite una primera aproximación a la comprensión de la base real sobre la cual se establecen las relaciones de explotación de las unidades dominantes con los comuneros y entre los mismos comuneros". (Gonzales, 1986)

Los recursos individuales de cada familia comunera están constituidos en orden de importancia, por: tierras, ganados, bienes duraderos (herramientas e instalaciones), además de un "fondo de dinero". Es sobre la base de estos recursos que se organiza la producción, y como veremos el volumen y distribución de estos recursos entre las familias comuneras, determina en gran parte: i) las relaciones de producción internas a la comunidad, ii) las formas y grados de ligazón de la familia con el exterior.

La baja inversión no sólo limita la cantidad de capital, sino que también retarda el progreso tecnológico. La razón es que la tecnología está frecuentemente incorporada en el equipo físico. Para lograr optar nuevas formas de hacer las cosas, muchas veces sería necesario adquirir una maquinaria o equipos nuevos, ya que una baja inversión puede significar que se hagan pocos avances tecnológicos. (Wonnacott & Wonnacott, pág. 336)

La innovación tecnológica es posiblemente el más importante factor explicativo del crecimiento económico observado en la época contemporánea. No parece necesario insistir en el vertiginoso cambio experimentado por nuestra sociedad en muy pocos años en términos relativos. Históricamente, las innovaciones se relacionan con impulsos geniales de individuos aislados, en nuestros días la mayor parte de los

avances tecnológicos son el resultado de fuertes inversiones previas en I + D + i (investigación + desarrollo + innovación). (Gimeno, Guirola, Gonzales, & Ruiz, 2008)

Según (Gonzales, 1986) los recursos de las familias comuneras según importancia son:

**A. La tierra:** Es el recurso más importante para los comuneros y para las comunidades. El recurso económico más importante para las familias comuneras es la tierra, la mayor o menor posesión de tierras con respecto al tamaño de la familia determina: i) el tipo de relaciones de producción, ii) el grado de asalariamiento de la fuerza de trabajo empleada, iii) las posibilidades de producción mercantil, iv) las migraciones.

**B. El ganado:** Es el recurso de inmediata importancia después de la tierra. El ganado, segundo recurso en importancia, constituye el elemento de estabilización de la economía familiar, en los siguientes niveles: i). complementa la producción de subsistencia y mercantil, ii). permite contrarrestar los riesgos propios a la agricultura, y iii). sirve de reserva de valor o ahorro, para posibles eventualidades. El ganado vacuno es el más importante a este respecto.

**C. Bienes duraderos:** Después de los recursos en tierras y ganado ofrecidos por la naturaleza existen otros recursos que son el fruto del desarrollo de las fuerzas productivas y de la división del trabajo. Estos recursos los hemos dividido en dos grupos: a) bienes duraderos productivos y b) bienes duraderos improductivos. Los

primeros sirven para la producción agrícola, ganadera o artesanal y están constituidos por: herramientas, aperos, instalaciones, rediles, establos, sierras, etc. Los segundos no son utilizados para la producción, y son por ejemplo: teléfono móvil, radiograbadoras, televisores, linternas, amplificadores, bicicletas, etc.

**1.2.2.4. El Capital Humano:** La acumulación del capital humano de una economía es concebida a partir de las mejoras cualitativas y cuantitativas en salud y educación de su población. Índices adecuados de nutrición, tasas de mortalidad infantil bajas y de esperanza de vida al nacer altas, entre otros, reflejan poblaciones más sanas y, por lo tanto, más capaces de desempeñar tareas y labores. Los años de escolaridad, la capacitación técnica, el entrenamiento, la adquisición de conocimientos adicionales fuera de la escuela, el aprendizaje obtenido de la experiencia, etc., son componentes esenciales que determinan las habilidades de los individuos en el trabajo que desempeñan y en su mejor receptividad frente a nuevas tecnologías de producción. (Muriel & Nina, 2003) “Las mejoras en el capital humano no sólo están referidas a la educación. Así, diversos estudios muestran que las mejoras en la salud y nutrición tienen un impacto positivo en la productividad de los trabajadores”. (Vásquez)

El Desarrollo Humano consiste en el incremento de las capacidades de las personas, mediante la adecuada satisfacción de sus necesidades básicas, en las edades en que corresponda. Ello permite la realización de las potencialidades de cada persona, de acuerdo con sus propias opciones, en el marco de la sociedad en que vive. Además, tal desarrollo favorece a la

sociedad ya que sus miembros podrán desempeñarse mejor tanto social como política y productivamente. (Cohen & Franco, 2006, pág. 45)

El capital humano representa un insumo en el proceso de producción de los bienes y servicios: los trabajadores bien nutridos, más saludables y educados aportan mejor al desempeño económico de una sociedad. Ranis et al. (2000) citado por (Muriel & Nina, 2003) resumen los efectos del capital humano sobre el crecimiento en cuatro puntos: i) la salud y la educación aumentan la productividad del individuo en el trabajo; ii) la educación secundaria permite la adquisición de habilidades y mejora la capacidad empresarial; iii) la educación universitaria permite el desarrollo de las ciencias, la selección y adaptación de tecnologías de interés y el desarrollo de otras; iv) la instrucción secundaria y terciaria genera elementos críticos en el desarrollo de las instituciones, el Gobierno y el sistema financiero, entre otros.

La teoría económica reconoce al capital humano como uno de los determinantes del crecimiento económico. Ello se recoge en dos tipos de modelos, en el primero se enfatiza el rol de la acumulación de capital humano: en tanto el capital humano representa un factor de producción, la mayor acumulación del mismo permite incrementar la tasa de crecimiento económico. En el segundo, se considera los impactos del nivel de capital humano en el crecimiento de productividad a través de la capacidad de adaptación de tecnologías existentes y en la innovación. En ambos casos, un incremento de la educación redundará en un mayor crecimiento económico. El gasto en educación y formación mejora las cualificaciones de los trabajadores, favorece su capital para adaptarse y asimilar las

innovaciones y aparece en numerosos estudios como la principal fuente explicativa del crecimiento económico. La educación obligatoria y su extensión en el tiempo son un factor decisivo para elevar el capital humano de las naciones. Otro aspecto, más difícilmente medible, se refiere a la adecuación entre la formación y las necesidades productivas, de forma que exista un equilibrio razonable entre los distintos niveles de enseñanza, formación técnica y profesional, niveles intermedios y niveles superiores que se adecúe razonablemente a las necesidades del sistema de producción. (Gimeno, Guirola, Gonzales, & Ruiz, 2008)

El capital humano, sin embargo, puede contribuir al proceso de producción también de forma indirecta. Nelson y Phelps (1966) citado por (Muriel & Nina, 2003) observan que los trabajadores cualificados, con niveles de educación elevados, tienen mayor probabilidad de innovar nuevas tecnologías o asimilarlas y adoptarlas de otras economías produciendo innovaciones tecnológicas; es decir, se hace relevante no solamente la acumulación del capital humano, sino su nivel. Los esfuerzos en materia de investigación y desarrollo, R&D, también pueden tener una mayor probabilidad de suceso en la medida de que los trabajadores envueltos en la actividad sean más y mejor educados.

La estrategia de desarrollo con generación de empleo de calidad es la mejor forma de materializar los derechos sociales y económicos de la población es mediante la provisión de trabajo, sin embargo, los mercados laborales de la región no han logrado transformarse en una puerta de entrada universal y dinámica a los esquemas de protección social. En la medida que se genera poco empleo de calidad, que es la

vía de acceso a la seguridad social, es necesario potenciar los mecanismos de protección social no contributivos, que en la actualidad se encuentran limitados por recursos fiscales generalmente escasos. Junto con buscar formas de mejorar las capacidades de las economías para la creación de empleos de calidad, se debe repensar el diseño de las políticas de protección social en un marco de una solidaridad integral, en que se combinen mecanismos contributivos y no contributivos (Arriagada, 2006)

Theodore Schultz y Gary Becker, citados por (Salinas, 2014, pág. 68) quienes reconocieron a la educación y al conocimiento como factores relevantes del desarrollo económico. Theodore Schultz desarrolla un análisis de la productividad en la agricultura de los EE.UU, hallando que “la productividad de la tierra de aquellos agricultores con mayor instrucción superaba a la de aquellos con menor nivel educativo.” Asimismo, dicho autor destacó la importancia de la disposición de capacidades y habilidades adquiridas mediante el proceso educativo y del acceso de la población a los servicios de educación y salud, como variables explicativas del diferente potencial para generar ingresos en el futuro. Por su parte Gary Becker, destaca el aporte de la formación especializada. Asimismo, los enfoques que privilegian la inversión en capital humano, para que se garanticen mayores niveles de consumo tanto en el presente como en el futuro se sustentan en la optimización microeconómica de los gastos en vistas de maximizar el bienestar, expresado éste, en mejores niveles de consumo, que discriminan y optimizan comparando el consumo presente versus el consumo futuro, en

modelos denominados del “ciclo de vida”, que explican cómo las familias asignan no sólo los ingresos sino fundamentalmente el tiempo, tomando la disponibilidad del trabajo infantil dentro de su lógica de razonamiento. Como lo manifiesta Gentilini “Dos elementos principales del análisis económico han contribuido a la investigación sobre el impacto que las transferencias en especie y las transferencias en dinero tienen en el consumo de alimentos. El primer elemento se basa en la obra de Engel que, teniendo en cuenta los gastos ordinarios de las familias, introdujo una “ley”, simple pero fundamental, sobre el consumo de alimentos: cuanto más pobre es la familia, tanto mayor es la proporción de los gastos totales que ésta ha de invertir en la alimentación. El segundo elemento se basa en la teoría neoclásica del consumidor. Los hogares se consideran unidades económicas guiadas por preferencias, limitadas por los recursos de que disponen y constantemente empeñadas en un proceso de selección entre distintas posibilidades para lograr el mayor beneficio posible.”

Componentes del capital humano.

- A. Educación:** Es el primer componente del capital humano, la contribución principal de la educación se da a través del desarrollo de destrezas básicas y fundamentalmente de la capacidad de aprendizaje y de adaptación al cambio. Hay una fuerte relación entre educación e ingresos, lo que es pertinente recordar cuando se trata de la superación de la pobreza. La educación es al mismo tiempo un bien de consumo y de inversión. Esta última característica se le asigna al menos por dos razones: i) aumenta la productividad del individuo en su desempeño laboral, y ii)

incrementa el ingreso (lo que constituye un beneficio personal) y el producto (lo que es un beneficio social). Si bien no se desconoce la importancia subjetiva que significa para el individuo gozar de mayor educación, un objetivo complementario y prioritario es que constituye la palanca para salir de manera permanente de su situación de pobreza. Los países de la región han avanzado en el acceso a la educación primaria, aun cuando existen todavía problemas concentrados en las áreas rurales, de extrema pobreza, y en los asentamientos indígenas de los países con menor desarrollo. En muchos casos hay deficiencias de calidad, puesto que una parte importante de sus estudiantes tiene problemas para leer, escribir y resolver problemas simples. Esto se refleja en los altos niveles de repetición de cursos y en la deserción escolar. (Cohen & Franco, págs. 45 -51)

- B. Salud:** La salud constituye un segundo componente del capital humano. La carencia de cuidados sanitarios adecuados, en especial al momento del nacimiento y en los primeros años, genera vulnerabilidades importantes, que se traducen en una menor esperanza de vida.
- C. Nutrición:** Las condiciones de pobreza afectan el desarrollo de las personas a través de canales como la alimentación, la nutrición, la higiene ambiental y las condiciones de trabajo. Los niños que experimentan problemas de salud exhiben en promedio menores logros educacionales y tienen mayores problemas de salud cuando

adultos. Ello conduce a que obtengan menores ingresos laborales que los de quienes no tuvieron esos problemas en la niñez.

### 1.3. Marco Conceptual.

**Área rural:** Es el territorio integrado por los centros poblados rurales y que se extienden desde los linderos de los centros poblados urbanos hasta los límites del distrito. (INEI)

**Centro poblado:** Es todo lugar del territorio nacional identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia, por lo general, por varias familias o, por excepción, por una sola familia o una sola persona. Las viviendas pueden hallarse agrupadas de manera contigua formando manzanas, calles y plazas, como en el caso de los pueblos y ciudades, semidispersos, como una pequeña agrupación de viviendas contiguas, como es el caso de algunos caseríos, rancherías, anexos, etc. o, hallarse totalmente dispersos, como por ejemplo las viviendas de los agricultores en las zonas agropecuarias (INEI)

**Pobreza:** La CEPAL define la pobreza de la manera siguiente: “Síndrome situacional en el que se asocian el infra-consumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable al aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social”; además Fernando Medina “Denota la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, y por esta razón se ven expuestos a déficits en su desarrollo físico y psicológico, y a insuficiencias en el aprendizaje de habilidades socio-culturales, que pueden incidir en una reducción progresiva de

sus capacidades de obtención de recursos, activándose con ello los mecanismos reproductores de la pobreza”. (Salinas, 2014)

**Condicionalidad:** Es el conjunto de reglas de participación y aporte de los beneficiarios de los programas sociales, con la finalidad de complementar las actividades de dichos programas y lograr los objetivos y metas propuestos. (Salinas, 2014) “En América Latina se han ejecutado desde hace muchos años programas de transferencias monetarias o en efectivo que no tienen condicionalidad, como los programas de pensiones no contributivas, apoyos familiares, etc.; así como programas con condicionalidad específica, como los de becas escolares. Sin embargo, en los últimos años se ha popularizado programas con una condicionalidad más amplia, con énfasis en el capital humano (educación, salud y nutrición).”

**Política social:** Es el conjunto de propósitos, fines, medios, objetivos y metas que se fija el Estado en favor de la población que representa, que los Estados adoptan para responder a las demandas y necesidades básicas de la sociedad, en representación de la colectividad, velando así por el bienestar común, lo que se traduce en una voluntad y decisión políticas, refrendada en leyes y decretos, fijando mínimos de atención, compromiso de recursos para la ejecución de planes y programas, y estipulando las metas y plazos para alcanzar objetivos sociales. (Salinas, 2014)

**Programa social:** Se considera como programa social al conjunto de proyectos y/o actividades interrelacionados entre sí que tienen un objetivo común y relacionado al desarrollo humano tanto a nivel de generación de capacidades de las personas como de condiciones básicas para su desempeño. (Andía, 2010)

**Promoción social:** La promoción social se consolida como el área de intervención de trabajo social que tiene como objetivo el desarrollo social desde una perspectiva global e integral para responder a las desigualdades sociales concretizadas en necesidades y demandas surgidas en la intrincada interrelación de la sociedad, a través de procesos de organización y movilización social; por lo que se fundamenta en acciones de capacitación, educación y gestión para promover la participación organizada y comprometida de un grupo, una comunidad, un sector o la sociedad ante un proyecto social. (Galeana, 1999)

**Exclusión social:** La exclusión social se puede analizar y entender como un proceso multidimensional, que tiende a menudo a acumular, combinar y separar, tanto a individuos como colectivos, de una serie de derechos sociales tales como el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía y la política, a lo que otros colectivos si tienen acceso y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía. (Sáenz, 2009)

**Inclusión social:** Es entendida como la situación o proceso opuesto al de la exclusión social. La inclusión social, igual que la exclusión, puede tomar múltiples formas y ser experimentada y vivida de formas diferentes por individuos distintos. Sin embargo, en términos generales y para lograr una comprensión global del fenómeno, podemos vincular su dinámica a la interacción y las determinaciones existentes en tres grandes ámbitos en que operan los distintos niveles y campos de la desigualdad social: La esfera del Estado (o de producción de derechos); la esfera económica (o de producción de valor); y la esfera social (o de producción de relaciones sociales e interpersonales). (Sáenz, 2009)

## CAPÍTULO II

### HIPÓTESIS Y VARIABLES

#### 2.1. Formulación de hipótesis.

“La transferencia condicionada influye insignificativamente en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el Programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014”

##### 2.1.1. Hipótesis específicas.

**H.E.1.** “La transferencia monetaria influye insignificativamente en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el Programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014”

**H.E.2.** “La condicionalidad influye significativamente en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el Programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014”

## 2.2. Variables y Definición Operacional de Variables.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>Variable Independiente: Transferencia Condicionada.</b>	Transferencia Monetaria.	Transferencia de Libre Uso.
		Transferencia de Uso Predeterminado.
		Transferencia de Uso Intermedio.
		Transferencia Inframarginal.
		Transferencia Plana.
		Transferencia según Composición Familiar.
		Transferencia según Característica del Destinatario.
	Condicionalidad.	Condicionalidad Fuerte.
		Condicionalidad Moderada.
		Condicionalidad Leve.
<b>Variable dependiente: Círculo de la Pobreza.</b>	Trampa de la Pobreza.	Zona de la Trampa de la Pobreza.
		Zona Fuera de la Trampa de la Pobreza.
	El Ahorro.	Magnitud de Ingresos.
		Certidumbre de los Ingresos Futuros.
		Grado de Previsión del Futuro.
		Salario.
	La Inversión.	La Tierra.
		El Ganado.
		Bienes Duraderos.
	EL Capital Humano.	Salud.
		Educación.
		Nutrición.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y Nivel de Investigación.**

##### **3.1.1. Tipo de investigación.**

Para la presente tesis se aprovechará la investigación científica de tipo, aplicada, con el propósito de buscar soluciones a problemas concretos e identificables dado que permite explicar y comprender la realidad y para ello se hará uso de herramientas y tecnologías que las ciencias han venido aportando. (Hernández, 2010)

##### **3.1.2. Nivel de investigación.**

La intención del presente proyecto de tesis es determinar cómo influye la variable independiente sobre la variable dependiente y lograr explicar el contexto en el que se viene desarrollando, es así que se busca trabajar a un nivel de investigación, explicativo, el que a su vez nos permita observar las características más sobresalientes.

#### **3.2. Método y diseño de investigación**

##### **3.2.1. Método de investigación.**

El presente trabajo de investigación, teniendo en cuenta que en toda investigación científica, el método deductivo es conjeturar de lo general a lo específico en los hechos o fenómenos de la realidad, se aplica este método para poder, analizar y sintetizar la información disponible, el que nos conducirá a conclusiones que nos permitirá tener un mejor panorama de la realidad.

El desarrollo del presente trabajo de investigación científica, se sitúa dentro del cuadro del método de investigación: deductivo, como el más indicado para una descripción ordenada, coherente y lógica del problema, bajo el tratamiento de

premisas verdaderas y la conducción a sus conclusiones, identificación de las partes, las mismas que permitan establecer la relación causa-efecto, relacionarlos y crear explicaciones. (Hernández, 2010)

### **3.2.2. Diseño de investigación:**

La presente investigación tiene el diseño; “Explicativo; no experimental-transaccional causal” que tienen como objetivo explicar la relación entre dos variables: La transferencia condicionada de dinero del Programa Juntos y el círculo de la pobreza en un momento determinado; su estudio se hace tal como se presenta en la realidad sin la manipulación de ninguna variable. (Hernández, 2010)

### **3.3. Población y Muestra.**

#### **3.3.1. Población.**

EL Área de estudio – centro poblado de Pichiupata, es considerado como Centro Poblado que ha erigido su condición política administrativa, sobre la base de la comunidad existiendo, en el presente la Municipalidad de Centro Poblado. (Scribd) Cuenta con una población aproximada de 1100 habitantes y una superficie de 21.30 KM<sup>2</sup>, se eleva por encima de los 2,500 msnm, siendo 102 las familias beneficiarias por el PTC Juntos, y es el centro poblado con mayor número de beneficiarios, razón que llevo a elegir como espacio de estudio en la presente investigación. Pichiupata se encuentra en una loma, de allí que su nombre significa Pichu (Ave) y Pata (Loma). Los habitantes se dedican principalmente al cultivo de papa en todas sus variedades y a la ganadería ovina. (Blogspot)

### 3.3.2. Muestra.

**A. Técnicas de muestreo:** Para determinar el tamaño de la muestra se utiliza el muestreo probabilístico, el que indica que todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser elegidos (Hernández, 2010)

**B. Tamaño y cálculo de la muestra:**

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{e^2 (N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

Tamaño de la Población	(N)	=	102
Margen de Confiabilidad	(Z)	=	1.96
Evento Favorable	(P)	=	0.90
Evento no Favorable	(Q)	=	0.10
Margen de Error	(E)	=	5%
Tamaño de la Muestra	(n)	=	95

**Cálculo:**

$$n = \frac{(1.96)^2(0.9)(0.1)(102)}{(0.05)^2(102 - 1) + (1.96)^2(0.9)(0.1)}$$
$$n = 95$$

De acuerdo a los cálculos se debe realizar 95 encuestas.

### 3.3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

La técnica de investigación empleada en esta investigación, para la recolección de información en el trabajo de campo se hace por medio de encuestas, entrevistas. El que permite discutir las hipótesis planteadas.

#### **A. Encuesta – cuestionario**

“Técnica e instrumento que consiste en recopilar información sobre una parte de la población denominada muestra. Se elabora en función a las variables e indicadores del trabajo de investigación. La construcción del cuestionario presupone seguir una metodología sustentada en: los objetivos, cuerpo de teorías, hipótesis, variables e indicadores” (Hernández, 2010)

#### **B. Escala likert:**

“Escalamiento tipo Likert, Se considera como una escala indirecta debido a que ya no el encuestado determina su posición referente a un objeto, sino que, en este caso se le induce a determinar su grado de aceptación o rechazo frente a un conjunto de enunciados que muestran características positivas y negativas del objeto puesto en estudio. Para la aplicación de la escala de Likert es necesario conocer que funciona con una escala de apreciaciones que van de acuerdo con el grado de aceptación o discrepancia que presenta el encuestado frente a un objeto, consecuentemente debe contener las apreciaciones de mayor aceptación y las de profundo rechazo” (Linares, 2009)

#### **C. Procesamiento y análisis de datos**

El análisis de los datos cuantitativos obtenidos del trabajo de campo se procesa por medio de la plataforma virtual: Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. Resultados.

Una vez aplicado los instrumentos de recolección de la información se procede a realizar el tratamiento correspondiente para el análisis de los mismos.

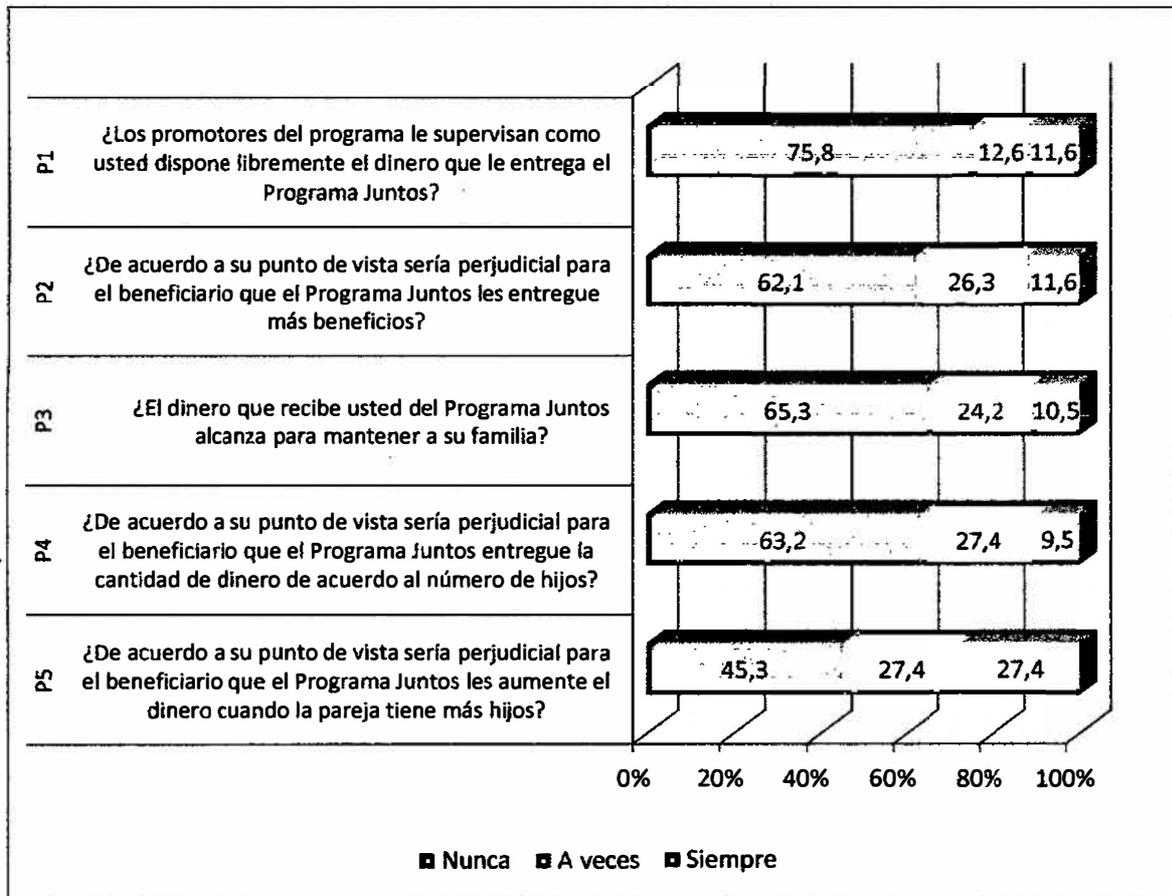
#### 4.1.1. Análisis situacional de la transferencia condicionada y su influencia en el círculo de la pobreza.

**Tabla 1: Dimensión Transferencia Monetaria.**

Nº	Componentes	Nunca		A veces		Siempre	
		n	%	n	%	n	%
P1	¿Los promotores del programa le supervisan como usted dispone libremente el dinero que le entrega el Programa Juntos?	72	75.8	12	12.6	11	11.6
P2	¿De acuerdo a su punto de vista sería perjudicial para el beneficiario que el Programa Juntos les entregue más beneficios?	59	62.1	25	26.3	11	11.6
P3	¿El dinero que recibe usted del Programa Juntos alcanza para mantener a su familia?	62	65.3	23	24.2	10	10.5
P4	¿De acuerdo a su punto de vista sería perjudicial para el beneficiario que el Programa Juntos entregue la cantidad de dinero de acuerdo al número de hijos?	60	63.2	26	27.4	9	9.5
P5	¿De acuerdo a su punto de vista sería perjudicial para el beneficiario que el Programa Juntos les aumente el dinero cuando la pareja tiene más hijos?	43	45.3	26	27.4	26	27.4

**Fuente:** Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

**Figura 3: Dimensión Transferencia Monetaria.**



**Fuente:** Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

El análisis e interpretación de los resultados obtenidos se realizó en base a la teoría planteada correspondiente a la dimensión Transferencia Monetaria, (Cecchini & Maradiaga, 2011) economistas investigadores de la División de Desarrollo Social de la CEPAL, señalan que las TM son modalidades de pago, en dinero, que se les transfiere a los beneficiarios de un Programa Social y que bajo esta modalidad, se pretende de alguna forma asegurar a las familias pobres un nivel de consumo básico y poder fortalecer sus capacidades. En ese sentido se pudo elaborar la tabla 1 y figura 3

Las Transferencias Monetarias se pueden dividir según el destino y según el monto.

Según el destino de la Transferencia Monetaria esta puede ser una transferencia de libre uso, de uso predeterminado y otra de uso intermedio, el mismo que se refleja en las

preguntas 1 y 2 y del que se puede deducir en la pregunta 1 que el 75.8% de los beneficiarios disponen a voluntad el dinero transferido al no ser supervisados por los promotores del Programa Juntos; mientras que en la pregunta 2 concerniente a una transferencia de uso predeterminado y uso intermedio se puede apreciar que el 62.1% los beneficiarios necesitan otros beneficios, ellos señalan que por lo menos en fechas especiales deberían entregarles mochilas escolares, canastas navideñas entre otros, por otro lado el 11.6% señala que entregar más beneficios sería perjudicial para los beneficiarios ya que podrían caer en la falsa esperanza de que no necesitan trabajar para cubrir la canasta básica de su familia.

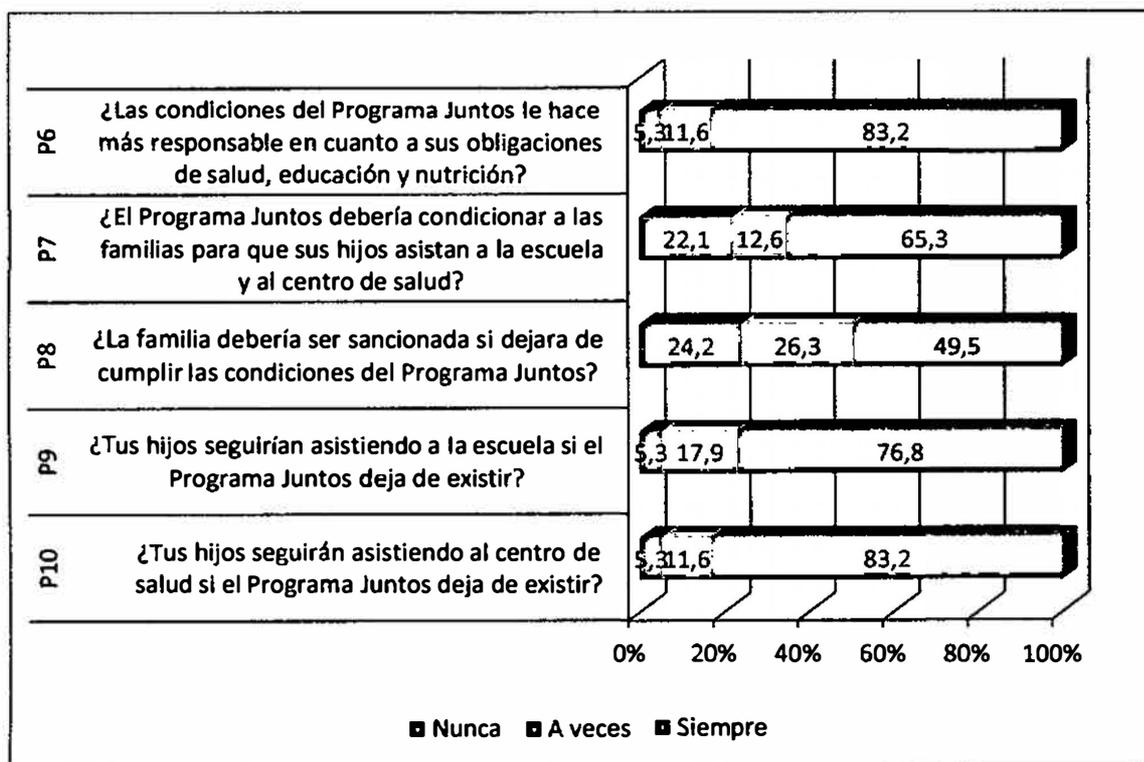
Según el monto de la transferencia estas pueden ser: transferencias infra-marginales, extra-marginales, Plana, según composición familiar y según característica del destinatario, el mismo que se pretende medir en las preguntas 3, 4 y 5. El Programa Juntos hace entrega de S/. 200.00 nuevos soles a los beneficiarios del programa, cada dos meses, correspondiendo a una transferencia plana ya que fija un monto independientemente de la composición de la familia. En la pregunta 3 el 65,3% señala que el dinero transferido es insuficiente para lograr mantener a su familia correspondiendo a una transferencia infra-marginal; el 24.2% de alguna manera logra cubrir las necesidades de su familia y el 10.5% tiene cubierto sus necesidades básicas. La pregunta 4, trata de medir la percepción del beneficiario, entendiéndose que a un mayor número de sujetos en la familia le correspondería una transferencia monetaria mayor; el 63.2% señala que se debería tomar en cuenta esta condición de las familias para que se les entregue la transferencia monetaria ya que sería conveniente para que las familias mejoren sus condiciones de vida. En lo que respecta a la pregunta 5 el 27.4% señala que sería perjudicial, para las familias, que se les dé una mayor transferencia, al aumentar el número de sujetos, ya que se podrían ver inducidos a tener más hijos.

**Tabla 2: Dimensión Condicionalidad.**

Nº	Componentes	Nunca		A veces		Siempre	
		n	%	n	%	n	%
P6	¿Las condiciones del Programa Juntos le hace más responsable en cuanto a sus obligaciones de salud, educación y nutrición?	5	5.3	11	11.6	79	83.2
P7	¿El Programa Juntos debería condicionar a las familias para que sus hijos asistan a la escuela y al centro de salud?	21	22.1	12	12.6	62	65.3
P8	¿La familia debería ser sancionada si dejara de cumplir las condiciones del Programa Juntos?	23	24.2	25	26.3	47	49.5
P9	¿Tus hijos seguirían asistiendo a la escuela si el Programa Juntos deja de existir?	5	5.3	17	17.9	73	76.8
P10	¿Tus hijos seguirán asistiendo al centro de salud si el Programa Juntos deja de existir?	5	5.3	11	11.6	79	83.2

Fuente: Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

**Figura 4: Dimensión Condicionalidad.**



Fuente: Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

Para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos correspondiente a la dimensión Condicionalidad, es necesario indicar que de acuerdo a lo planteado en la

teoría La exigencia de condicionalidades a cambio de prestaciones es uno de los aspectos distintivos de los Programas de Transferencia Condicionada (Cecchini & Maradiaga, 2011).según el cual la incorporación de condicionalidades permite lograr mayores apoyos a las transferencias.

A continuación, se analiza los tipos de condicionalidad: Fuerte, moderada o leve y cómo actúa en el comportamiento de los beneficiarios; se puede observar en la tabla 2 y figura 4, en la pregunta 6 el 83.2% de los encuestados hace referencia que al condicionarles a cambio de un beneficio éstos responden favorablemente a los objetivos del programa sustentando así lo planteado en la teoría que las condicionalidades apoyan a las transferencias, en este caso a las monetarias. Por otro lado un 5% de los encuestados no piensa que el programa les haga más responsables ya que manifiestan que al no haber una estricta supervisión algunos padres descuidan sus obligaciones.

En cuanto a la pregunta 7, si el programa debería condicionar o no, el 65.3% de los encuestados manifiesta, que al no estar sensibilizados en la importancia de la salud educación, nutrición e identidad, es necesario condicionar a las familias; por otro lado un 22.1% de los encuestados manifiesta que no se les debería condicionar ya que se sienten presionados y obligados a cumplir las condiciones del programa.

Según la condicionalidad fuerte, al coordinar los procedimientos de pago también coordina las sanciones y en el caso del Programa Juntos al final de cada trimestre se verifica su cumplimiento en cuyo caso continuará recibiendo el incentivo, de lo contrario se le suspenderá el pago por 3 meses y de reincidir en el incumplimiento de las condiciones, la transferencia es suspendida de manera definitiva. En ese sentido en la pregunta 8 de los encuestados el 24.2% señala que no deberían ser sancionados, los mismos que argumentan que hay ocasiones en el que se requiere de la participación de

toda la familia en actividades relacionadas sobre todo con la producción agropecuaria. Como lo señala (Gonzales, 1986) el proceso de formación de ingresos monetarios de las familias comuneras se da paralelamente por las actividades agropecuarias; prácticamente toda la familia participa en el trabajo, sólo los muy menores no lo hacen, existe cierta división en el trabajo, sobre todo entre las tareas desempeñadas por hombres, mujeres, adultos y niños, las cuales difieren en la mayor fortaleza física atribuida al hombre y también en cierta medida a la tradición. Es raro por ejemplo ver a un hombre hacer la cocina y a una mujer manejar el arado; la participación de toda la familia en los quehaceres pasa por el trabajo en la chacra, el pastoreo, la preparación de comida y chicha, tejer, arreglar las instalaciones, vender en el mercado lo producido por la familia. Según lo mencionado se puede observar que el comportamiento de las personas comuneras se ven modificadas, el 49.5% mencionan que aquellos que incumplen con las condiciones deben ser sancionados porque ahora los comuneros se dan cuenta de cuán importante es la salud y la educación que les permita fortalecer sus capacidades para tener un futuro próspero y sin pobreza.

En cuanto a la pregunta 9 y 10, cuál sería la posición que adoptarían los comuneros, en el caso de que el Programa Juntos dejara de existir. De los comuneros encuestados el 76.8% menciona que a pesar de que ello sucediera sus hijos seguirían asistiendo a la escuela frente a un 5.3% que no se sentiría presionado para enviarlos. En cuanto a si seguirían enviando a sus hijos a sus controles de salud, un 83.2% de los encuestados asegura que sí lo harían frente a un 5.3% que no ve la importancia de mantener a los hijos con una óptima salud.

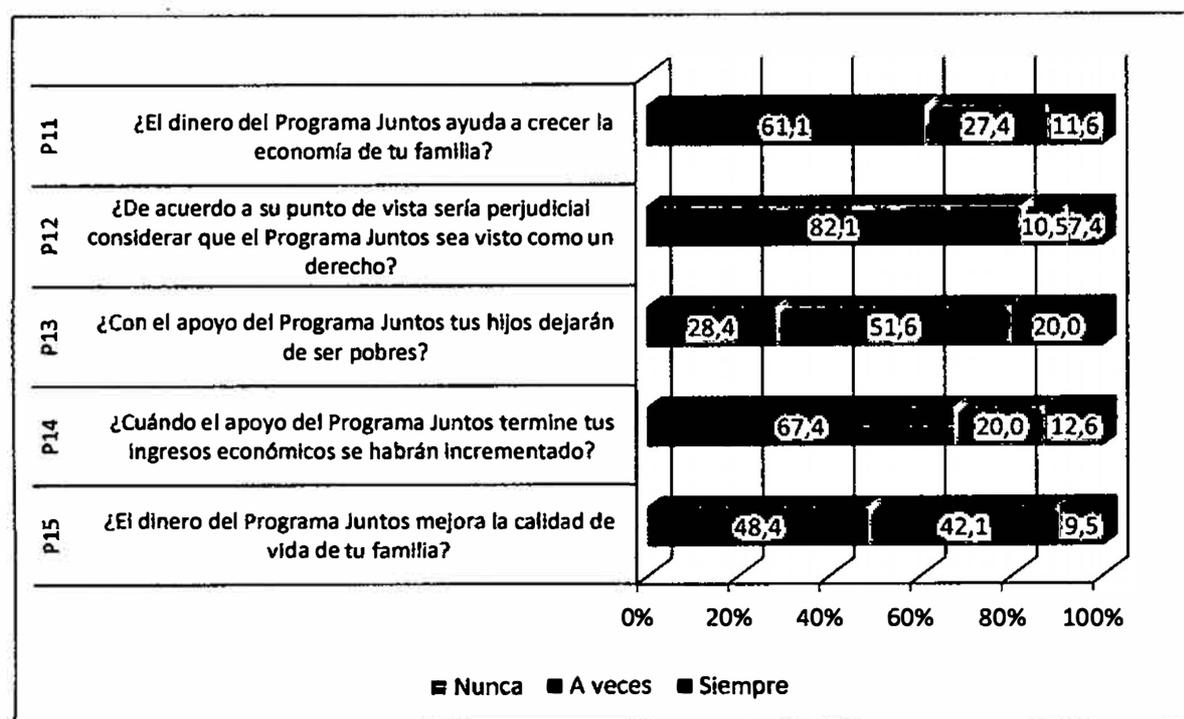
Bajo el análisis planteado se puede observar que la condicionalidad permite cambiar el comportamiento de los usuarios hacia una mayor inversión en capacidades humanas.

**Tabla 3: Dimensión Trampa de la Pobreza.**

Nº	Componentes	Nunca		A veces		Siempre	
		n	%	n	%	n	%
P11	¿El dinero del Programa Juntos ayuda a crecer la economía de tu familia?	58	61.1	26	27.4	11	11.6
P12	¿De acuerdo a su punto de vista sería perjudicial considerar que el Programa Juntos sea visto como un derecho?	78	82.1	10	10.5	7	7.4
P13	¿Con el apoyo del Programa Juntos tus hijos dejarán de ser pobres?	27	28.4	49	51.6	19	20.0
P14	¿Cuándo el apoyo del Programa Juntos termine tus ingresos económicos se habrán incrementado?	64	67.4	19	20.0	12	12.6
P15	¿El dinero del Programa Juntos mejora la calidad de vida de tu familia?	46	48.4	40	42.1	9	9.5

Fuente: Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

**Figura 5: Dimensión Trampa de la Pobreza.**



Fuente: Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

En el análisis e interpretación de los resultados obtenidos correspondiente a la dimensión Trampa de la Pobreza, se entiende por ello que la condición de pobreza de

las personas pasa por la incapacidad de generar ingresos futuros por encima de los ingresos presentes, la misma que sólo está limitada por el potencial que dispone cada persona para lograr mayores ingresos futuros, en base a la formación de sus capacidades y al mejor aprovechamiento de sus oportunidades. (Salinas, 2014).

Según los ingresos actuales y los ingresos futuros, se puede distinguir dos zonas: una zona de la trampa de la pobreza y otra zona fuera de ésta. La zona de la trampa de la pobreza se caracteriza porque los ingresos futuros son menores a los ingresos presentes, mientras que la zona fuera de la trampa de la pobreza se caracteriza por mostrar ingresos futuros por encima de los ingresos actuales, y para ello en la tabla 3 y figura 5, la pregunta 11 muestra que al 61.1% de los encuestados, la transferencia monetaria entregada por el Programa Juntos, no es una cantidad relevante para considerar que sus ingresos futuros se verán incrementados ya que los usuarios consideran que el actual incentivo no contribuye a crecer sus economías; ya que éste está en función de la composición familiar, del que a un 27.4% de los encuestados manifestó que de una manera u otra la transferencia mejora su economía y el 11.5% señala que la transferencia es relevante en sus economías y que está permitiéndolo crecer. En comparación con el resto de la muestra es una cantidad insignificante. En cuanto a la pregunta 12, el 82.1% de los encuestados mencionan que no sería malo considerar que el Programa Juntos sea visto como un derecho para los pobres; mientras que el 7.4% de los encuestados señala lo contrario ya que al considerar pertenecer al programa por la condición de pobre podría mermar con el interés de las personas de alejarse de su condición de pobre. Por otra parte la pregunta 13 pretende observar cómo los encuestados ven el futuro de sus hijos, si con la ayuda del Programa Juntos sus hijos superarán su condición de pobre, aquí el 20% de los encuestados señala que ven un futuro prometedor para sus hijos, el 51.6% de los encuestados ven un futuro incierto al

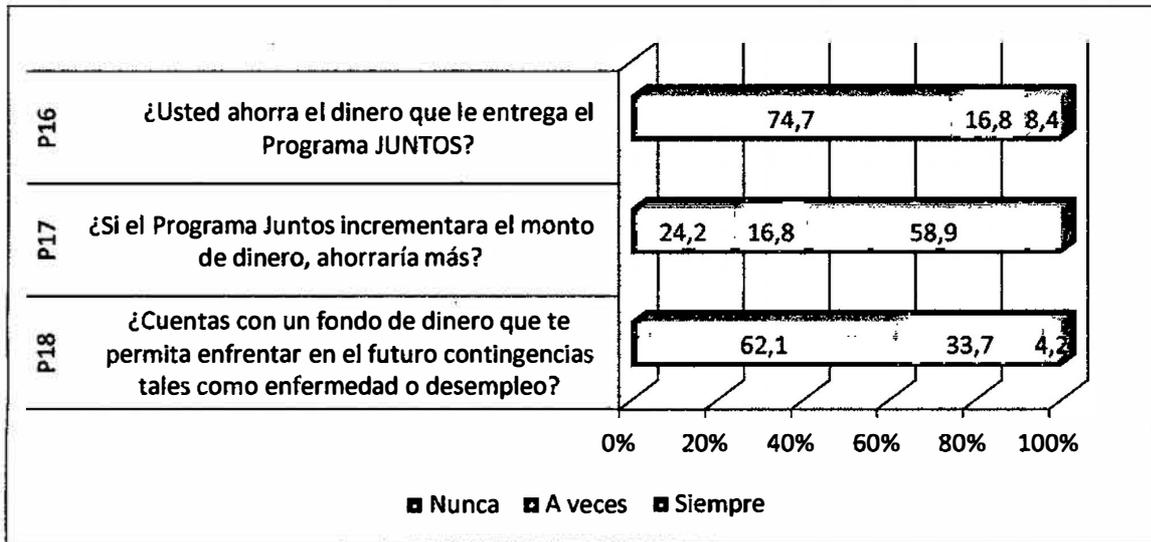
futuro de sus niños y el otro 28.4% de los encuestados ve que sus hijos mantendrán su condición, ya que ellos mantienen una vida igual o similar a la de sus padres y por eso creen que sus hijos correrán la misma suerte. Con respecto a la pregunta 14 en relación a sus ingresos futuros el 67.4% considera que al salir del programa ellos no verían incrementado su economía. Con relación a su calidad de vida el 48.4% de los encuestados manifiesta que el incentivo del programa no contribuye a mejorar su calidad de vida, el 42.1% de los encuestados señala que de alguna manera el dinero del programa ayuda en ocasiones a cubrir ciertas necesidades.

**Tabla 4: Dimensión Ahorro.**

Nº	Componentes	Nunca		A veces		Siempre	
		n	%	n	%	n	%
P16	¿Usted ahorra el dinero que le entrega el Programa JUNTOS?	71	74.7	16	16.8	8	8.4
P17	¿Si el Programa Juntos incrementara el monto de dinero, ahorraría más?	23	24.2	16	16.8	56	58.9
P18	¿Cuentas con un fondo de dinero que te permita enfrentar en el futuro contingencias tales como enfermedad o desempleo?	59	62.1	32	33.7	4	4.2

**Fuente:** Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

**Figura 6: Dimensión Ahorro.**



**Fuente:** Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

Para el análisis e interpretación de la tabla 4 y figura 6 correspondiente a la dimensión Ahorro, se hace en base a la teoría planteada. Por ahorro se puede entender como la capacidad de las personas para deducir parte de sus ingresos, con el fin de conformar un fondo de recursos que le permita enfrentar futuras contingencias. En ese sentido nos preocupa como los usuarios del Programa Juntos puedan enfrentar futuras contingencias.

Con respecto a la pregunta 16 el 74.7% de los encuestados manifiesta no ahorrar parte del dinero que el programa les entrega, ya que el monto es muy bajo y ven como amenaza que los propios promotores les exijan, que el dinero que les entrega el programa, es exclusivo para la alimentación de sus hijos; en cuanto a la pregunta 17, si el dinero que les entrega el programa se viera incrementado, el 58.9% de los encuestados señala que sí les permitiría ahorrar, siempre y cuando el programa también se los permita. En relación a la pregunta 18, si los usuarios cuentan con una fondo de dinero, sólo el 4.2% de los encuestados podría hacerle frente a una futura contingencia y

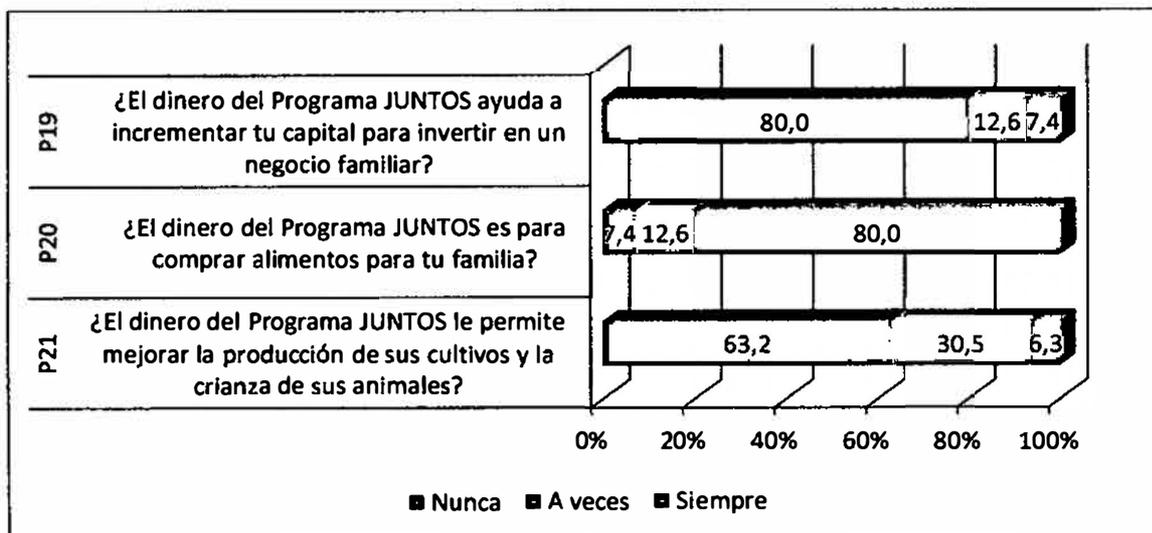
el 62.1% de los encuestados no lo podría enfrentar, por no contar con una provisión necesaria para ello

**Tabla 5: Dimensión Inversión.**

Nº	Componentes	Nunca		A veces		Siempre	
		n	%	n	%	n	%
P19	¿El dinero del Programa JUNTOS ayuda a incrementar tu capital para invertir en un negocio familiar?	76	80.0	12	12.6	7	7.4
P20	¿El dinero del Programa JUNTOS es para comprar alimentos para tu familia?	7	7.4	12	12.6	76	80.0
P21	¿El dinero del Programa JUNTOS le permite mejorar la producción de sus cultivos y la crianza de sus animales?	60	63.2	29	30.5	6	6.3

Fuente: Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichupata-2015.

**Figura 7: Dimensión Inversión.**



Fuente: Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichupata-2015.

Correspondiente a la dimensión, Inversión, se plantea la tabla 5 y figura 7 y para su análisis e interpretación se hace en base a la teoría planteada. Se entiende por inversión como la condición necesaria para mantener e incrementar el capital utilizado en la producción. Como lo indica (Gonzales, 1986) los recursos de las familias comuneras están constituidos por las tierras, el ganado y bienes duraderos, tales como herramientas

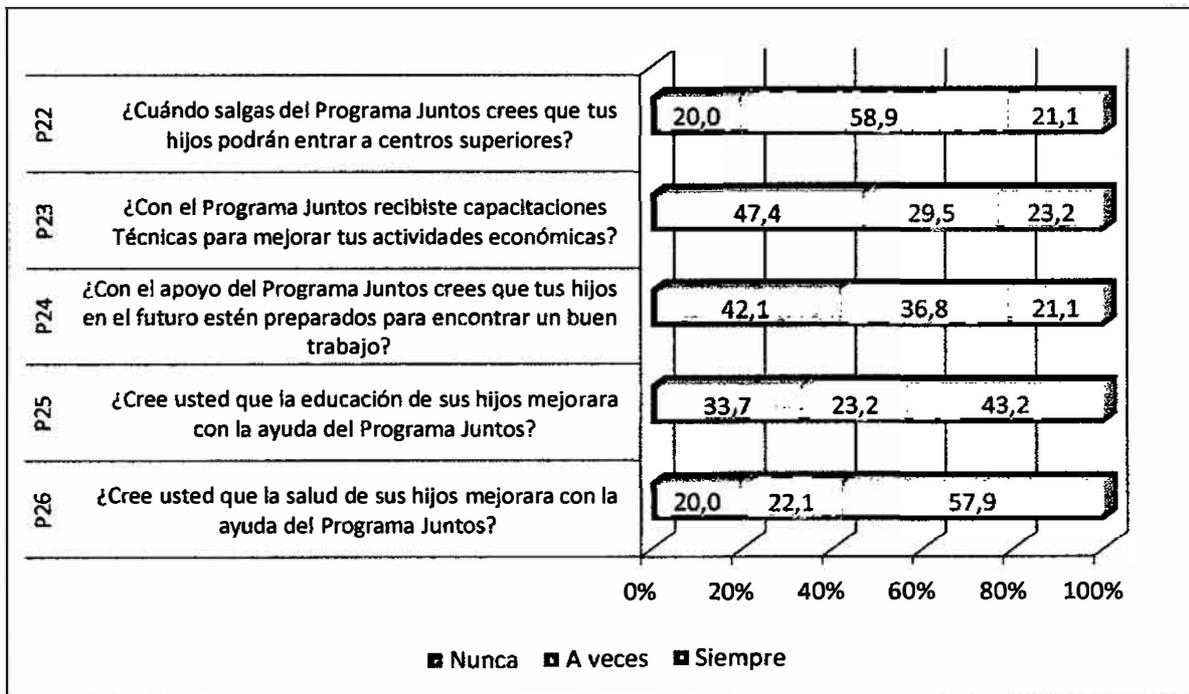
e instalaciones. Es sobre la base de estos recursos que se organiza la producción para generar sus propios ingresos, según lo observado en el trabajo de campo, si bien es cierto que los ingresos de los usuarios del Programa Juntos proviene sobre todo de la actividad agrícola, ya que el recurso más importante para las familias comuneras es la tierra, éste no es suficiente para incrementar sus ingresos futuros y la razón está en la capacidad para incrementar su capital y como se muestra en la pregunta 19, en relación al dinero que entrega el Programa Juntos, el 80% de los encuestados señala que el dinero no lo destinan para incrementar su capital, en la pregunta 20 el mismo porcentaje de usuarios señala que el dinero es exclusivamente para la compra de alimentos y en la pregunta 21 el 30.5% de los encuestados manifiesta haber utilizado el dinero, en algún momento para mejorar la producción de sus cultivos y la crianza de sus animales.

**Tabla 6:** Dimensión Capital Humano.

Nº	Componentes	Nunca		A veces		Siempre	
		n	%	n	%	n	%
P22	¿Cuándo salgas del Programa Juntos crees que tus hijos podrán entrar a centros superiores?	19	20.0	56	58.9	20	21.1
P23	¿Con el Programa Juntos recibiste capacitaciones Técnicas para mejorar tus actividades económicas?	45	47.4	28	29.5	22	23.2
P24	¿Con el apoyo del Programa Juntos crees que tus hijos en el futuro estén preparados para encontrar un buen trabajo?	40	42.1	35	36.8	20	21.1
P24	¿Cree usted que la educación de sus hijos mejorara con la ayuda del Programa Juntos?	32	33.7	22	23.2	41	43.2
P26	¿Cree usted que la salud de sus hijos mejorara con la ayuda del Programa Juntos?	19	20.0	21	22.1	55	57.9

Fuente: Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

**Figura 8:** Dimensión Capital Humano.



**Fuente:** Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

Para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la tabla 6 figura 6 correspondiente a la dimensión Capital Humano, se hace en base a la teoría planteada. El Capital Humano representa un insumo en el proceso de producción de los bienes y servicios: los trabajadores bien nutridos, más saludables y educados aportan mejor al desempeño económico de una sociedad.

Ranis et al. (2000) citado por (Muriel & Nina, 2003), resumen los efectos del capital humano sobre el crecimiento en cuatro puntos: i) la salud y la educación aumentan la productividad del individuo en el trabajo; ii) la educación secundaria permite la adquisición de habilidades y mejora la capacidad empresarial; iii) la educación universitaria permite el desarrollo de las ciencias, la selección y adaptación de tecnologías de interés y el desarrollo de otras; iv) la instrucción secundaria y terciaria genera elementos críticos en el desarrollo de las instituciones, el Gobierno y el sistema financiero, entre otros. En ese sentido de la pregunta 22, el 20% de los encuestados

considera que el futuro de sus hijos al terminar sus estudios secundarios es quedarse a trabajar la tierra; el 58.9% de los encuestados no están convencidos si sus hijos al terminar sus estudios secundarios sean capaces de ingresar a un centro superior y el 21.1% de los encuestados cree que sus hijos podrán lograr ingresar a un centro superior.

En lo que respecta a la pregunta 23, si consideramos que la capacitación técnica es esencial para el desempeño de un trabajo, el Programa Juntos debería velar por fortalecer las capacidades de las personas; el 47.4% de los encuestados señalan que nunca recibieron capacitaciones por parte de programa que les ayudara a ser más productivos. El 23% de los encuestados indica que el programa les dio charlas, les enseñaron a tener mayor cuidado para manipular los productos que utilizan para su agricultura en el caso de fertilizantes, insecticidas pero que también otro programa ya les había capacitado sobre el tema e incluso fueron más exhaustivos. En el estudio de campo se pudo observar el gran potencial que tienen las madres de familia en cuanto al manejo de tejidos, crean hermosos telares, que con la orientación adecuado podrían ser piezas dignas de presentarse en las vitrinas de prestigiosas galerías.

En cuanto a la pregunta 24, el 42.1% de los encuestados señalan que sus hijos no podrán encontrar un buen trabajo con la ayuda del Programa Juntos ya que el programa sólo se limita a darles dinero y depende de ellos quien mejor lo aproveche. Algunos mencionan que sus hijos, más allá de poder adquirir conocimientos y habilidades en algún centro superior, no creen que sea suficientes para alcanzar un buen puesto de trabajo, como jefes o administradores de alguna institución; ellos son conscientes que sus hijos tienen desventaja frente a las personas de la ciudad. Al ser conscientes de las desventajas de sus hijos frente a las personas de la ciudad el 21.1% de los encuestados consideran que el estudio secundario de sus hijos deben hacerlo en la ciudad sólo así en el futuro sus hijos podrán tener una mejor oportunidad para encontrar un buen trabajo.

En cuanto a la pregunta 25 y 26, de cómo aporta el Programa Juntos al desarrollo de la educación y salud de sus hijos, considerando a estos como los principales componentes del capital humano, uno desarrolla las destrezas básicas del aprendizaje mientras que el otro asegura contar con las capacidades óptimas y por lo tanto, más capaces de desempeñar tareas y labores. En ese sentido el aporte del Programa Juntos a estos componentes del capital humano viene siendo favorable. En cuanto a la educación el 43.2% de los encuestados señala que la educación de sus hijos mejora con la intervención del programa ya que ahora la asistencia a sus centros de estudios debe ser permanente; en cuanto a la salud de sus hijos el 57.9% de los encuestados señala que ocurre lo mismo ahora son conscientes de la importancia de tener a sus hijos más sanos.

#### **4.2. Discusión:**

##### **Influencia de la Transferencia Condicionada en el Círculo de la Pobreza**

Los resultados del presente estudio sugieren una mínima existencia de influencia de la transferencia condicionada en el círculo de la pobreza. No obstante se rescatan algunas asociaciones entre las dimensiones de condicionalidad y el círculo de la pobreza mientras que en la dimensión de transferencia monetaria no guarda relación alguna o presenta una asociación deficiente ya que no llega a influir en el círculo de la pobreza. Lo cual sugiere una contradicción con lo mencionado en la teoría donde las transferencias monetarias son instrumentos de una política social cuyo objetivo es romper el círculo vicioso de la pobreza que incide en familias que no garantizan sus niveles mínimos de subsistencia, y que al mismo tiempo sus expectativas de ingresos futuros son reducidas o inexistentes, y que por tanto no invierten o sub-invierten en la formación de capital humano. (Salinas, 2014). Por otro lado, al analizar la dimensión condicionalidad, este se asocia en forma directa con el círculo de la pobreza, resultado que insinúa que el comportamiento de los usuarios se va modificando de modo favorable.

La influencia de la transferencia condicionada en el círculo de la pobreza presenta un panorama poco promisorio. Al analizar el vínculo entre ambos constructos, se encuentra que la TM, presenta una escasa por no decir nula influencia con el círculo de la pobreza y sus dimensiones: trampa de la pobreza, ahorro, inversión y capital humano. Este resultado sugiere que la relación hallada entre la transferencia monetaria y el círculo de la pobreza presenta una baja eficacia como un elemento que sirve, en cierta medida, para romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza. En tal sentido esto sugiere que una transferencia de dinero poco eficiente o no muy bien implementada y controlada afectaría de manera negativa al desarrollo de potencialidades de los pobladores de la comunidad.

Por otro lado al analizar la dimensión condicionalidad se observa que influye en el círculo de la pobreza y sus dimensiones: trampa de la pobreza, ahorro, inversión y capital humano. Esto sugiere que el comportamiento de los usuarios al encontrarse condicionados responderán de manera favorable a los propósitos del programa y esto concuerda con la propuesta de Hanlon, Barrientos y Hulme (2010), quienes plantean que hay tres justificaciones principales para introducir condicionalidades a los programas que prevén transferencias de ingreso y estas son: i) la supuesta miopía de los padres de familias pobres, que no invierten lo suficiente en el desarrollo humano de los hijos, por lo que es necesario incentivarlos a que los envíen a la escuela y a los controles de salud, y como se puede demostrar ahora los usuarios se sienten responsables para velar por el desarrollo de sus hijos, ii) la necesidad de reforzar el ejercicio de los derechos a la educación y la salud, iii) el argumento de política económica, según el cual la incorporación de condicionalidades permite lograr mayores apoyos a las transferencias.

Como se puede ver a lo largo de esta discusión los constructos de la transferencia condicionada que influyen en el círculo de la pobreza, fueron las condicionalidades, que son un conjunto de reglas de participación y aporte de los beneficiarios; mientras que la transferencia monetaria no llega a influenciar en el círculo de la pobreza. Este resultado podría deberse a que los componentes de la transferencia monetaria no tiene el impacto necesario para influenciar en el círculo de la pobreza de las personas y que no llegan a otorgar a la población beneficiaria el estímulo necesario para la expansión de sus oportunidades productivas futuras, pero que de alguna manera la transferencia monetaria llega a aliviar la situación de pobreza de los hogares beneficiarios, en algunos casos las familias por iniciativa propia llegaron a ahorrar una pequeña cantidad de dinero y ha otras les permite cubrir parte de las necesidades básicas. Así, a partir de los resultados, se podría decir que la influencia de la transferencia monetaria en el círculo de la pobreza no es tan sólida como la encontrada con las condicionalidades. No obstante, no se puede decir que dicha influencia es inexistente, pues, como se ha detallado, sí se reportan aunque de forma escasa.

El presente estudio pretende proveer un aporte a la teoría de los Programas de Transferencia Condicionada, ya que ahonda en relación entre la transferencia condicionada y el círculo de la pobreza. De tal forma que resulte útil para completar la teoría existente y promover mayores esfuerzos de investigación sobre estos temas. Por otro lado, un aporte relevante del estudio es que contribuye al conocimiento del desarrollo humano de la población rural. Así, los resultados pueden también servir para hacer comparaciones con otras muestras y analizar las similitudes y diferencias existentes. Además este estudio puede servir como base para comprender la potencial influencia que puede generar las transferencias condicionadas sobre el círculo de la pobreza, aspecto considerable si se pretende cortar la brecha de la desigualdad social.

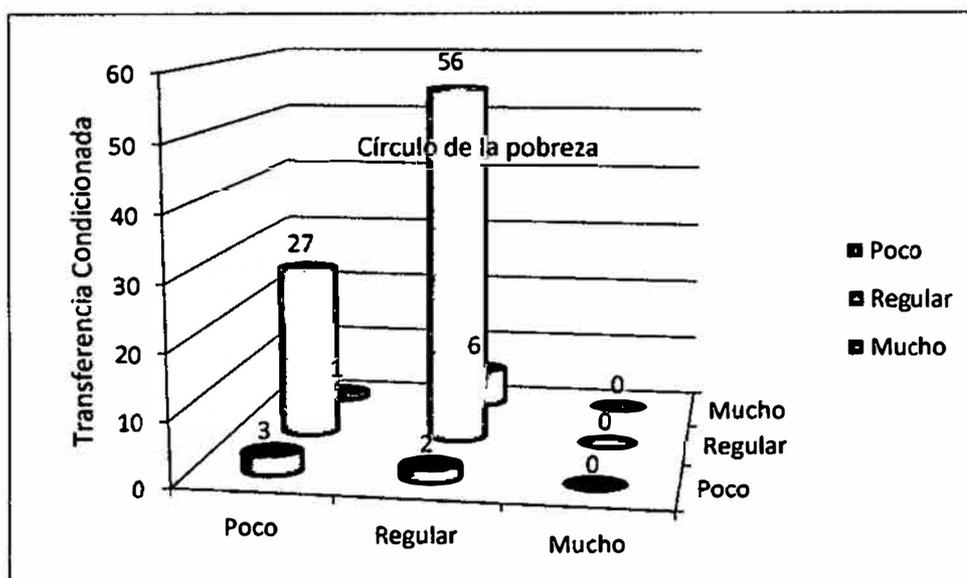
### 4.3. Contrastación de Hipótesis

**Tabla 7:** La transferencia condicionada y su influencia en el círculo de la pobreza.

Variables	Círculo de la Pobreza								
	Poco		Regular		Mucho		Total		
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Transferencia Condicionada	Poco	3	3.2	2	2.1	0	.0	5	5.3
	Regular	27	28.4	56	58.9	0	.0	83	87.4
	Mucho	1	1.1	6	6.3	0	.0	7	7.4
	Total	31	32.6	64	67.4	0	.0	95	100.0

Fuente: Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

**Figura 9:** La Transferencia Condicionada y su influencia en el Círculo de la Pobreza.



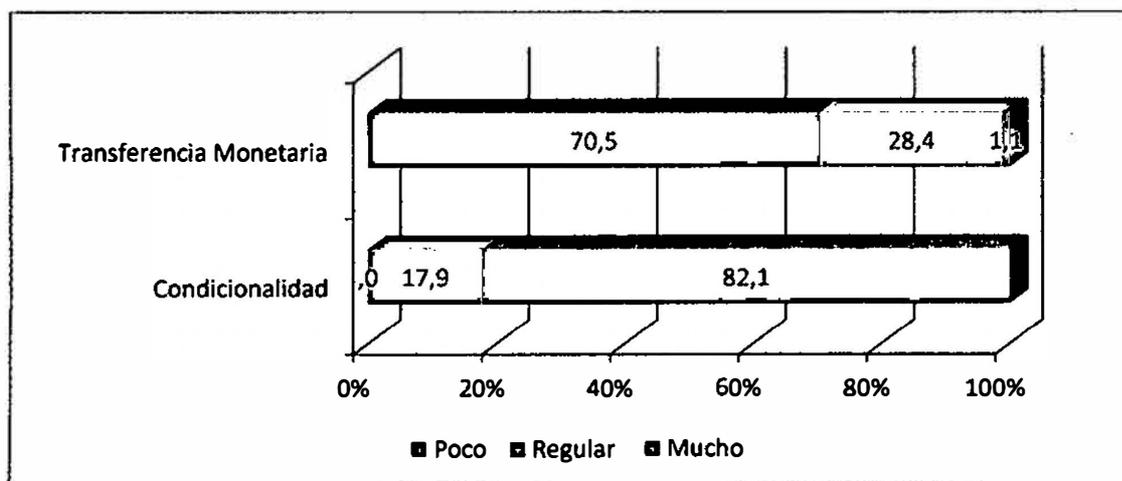
Fuente: Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

**Tabla 8:** Dimensiones de la Transferencia Condicionada (variable independiente).

Dimensiones	Poco		Regular		Mucho	
	n	%	n	%	n	%
Transferencia Monetaria	67	70.5	27	28.4	1	1.1
Condicionabilidad	0	.0	17	17.9	78	82.1

Fuente: Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

**Figura 10: Dimensiones de la Transferencia Condicionada (variable independiente).**



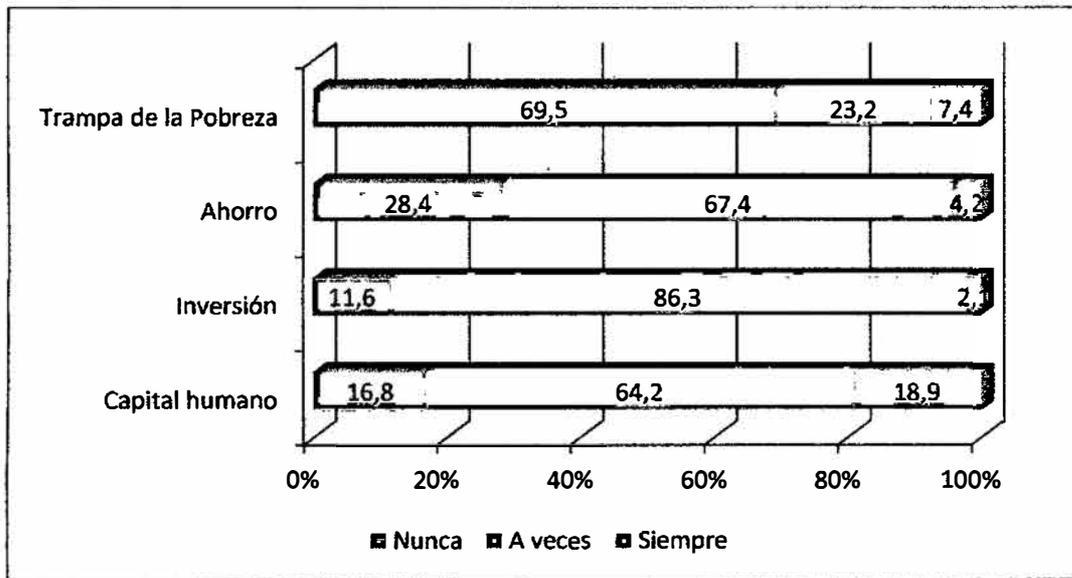
Fuente: Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

**Tabla 9 Dimensiones del Círculo de la Pobreza (variable dependiente).**

Dimensiones	Poco		Regular		Mucho	
	n	%	n	%	n	%
Trampa de la Pobreza	66	69.5	22	23.2	7	7.4
Ahorro	27	28.4	64	67.4	4	4.2
Inversión	11	11.6	82	86.3	2	2.1
Capital humano	16	16.8	61	64.2	18	18.9

Fuente: Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

**Figura 11: Dimensiones del Círculo de la Pobreza (variable dependiente).**



**Fuente:** Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiuapata-2015.

Las transferencias condicionadas son subvenciones estatales otorgadas a la población beneficiaria de un programa o proyecto, a manera de incentivo para que las personas modifiquen sus comportamientos, participen y apoyen determinada política social, sujeto al cumplimiento de determinadas exigencias en términos de actividades complementarias a los fines de cada programa o proyecto específico. (Salinas, 2014). Por lo que las transferencias condicionadas tienen como premisa que la reproducción intergeneracional de la pobreza se debe a la falta de inversión en capital humano, y buscan, mediante el condicionamiento de las transferencias, generar incentivos para esa inversión y de esta manera los PTC como Juntos busquen quebrar el ciclo intergeneracional de la pobreza. En ese sentido la transferencia condicionada busca influenciar de manera positiva en la pobreza de las personas; según lo mostrado en las figuras 10 y 11, el cual se consolidan en la fig. 9, (entendiéndose que los colores rojo, verde y azul como negativo, neutro y positivo respectivamente), en el caso de la fig. 10 se puede ver que las dimensiones, correspondiente a la variable independiente, se contradicen, una es negativa (no influye significativamente) y la otra positiva (influye

significativamente) y en el caso de la fig. 11, correspondiente a las variable dependiente, estas guardan relación. Es por ello que en el cruce de las variables, fig.9, se muestra indicando una débil influencia por no tener claro los mecanismos de intervención en la población beneficiaria.

### Prueba de Hipótesis

**Hipótesis Nula (Ho):** Existe influencia significativa de la transferencia condicionada en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014.

**Hipótesis Planteada (H1):** La transferencia condicionada influye insignificativamente en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el Programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014”

**Tabla 10:** Prueba chi-cuadrado de Pearson (influencia de la transferencia condicionada en el círculo de la pobreza).

Dimensiones	Círculo de la Pobreza	
Transferencia Condicionada	Chi cuadrado	2.776
	gl	2
	Sig.	.250

Fuente: Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

Como se puede observar en la tabla 10 el valor “sig. Asintot” es igual a 0,250 mayor a 0,05 (nivel de confianza al 95%) lo que significa que no se encuentra significativa influencia entre las variables y se puede afirmar que existe poco o nada de influencia de la transferencia condicionada sobre círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014. En tal sentido se acepta la hipótesis planteada.

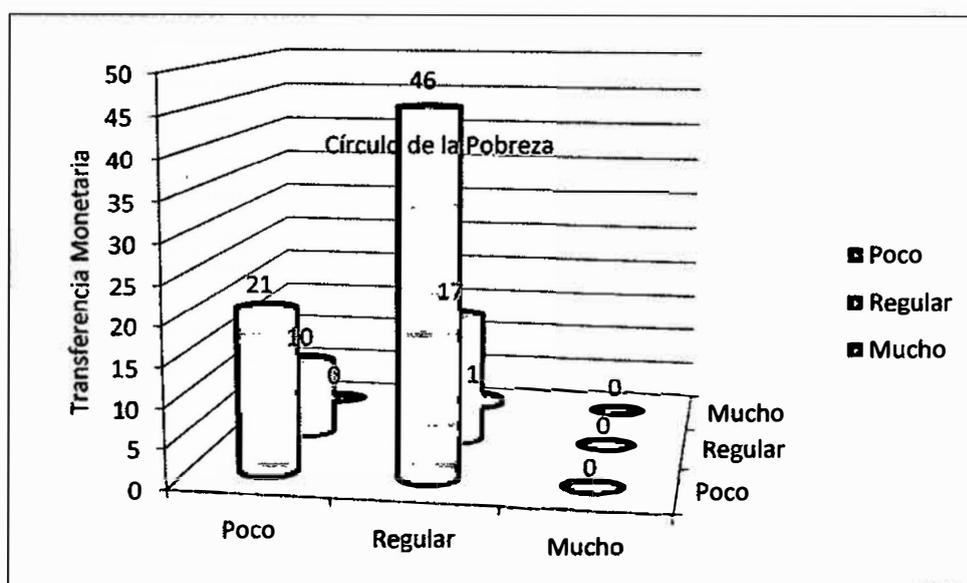
Según el análisis e interpretación de los resultados presentados, nos permite aceptar la hipótesis planteada, al no encontrar significativa influencia. Para la formulación de la hipótesis general se plantea lo siguiente: “La transferencia condicionada influye insignificativamente en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el Programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014”, teniendo en cuenta la justificación del problema que el Programa Juntos no genera cambios evidentes en el círculo de la pobreza de los beneficiarios en el centro poblado de Pichiupata, se plantea una influencia insignificante de la transferencia condicionada en el círculo de la pobreza porque al activar la economía de las familias mediante las transferencias condicionadas no se podía afirmar que no existía influencia alguna y como se puede demostrar en este estudio, de las dos dimensiones de la Trasterencia Condicionada (transferencia monetaria y la condicionalidad), una de ella si llega a influenciar en el círculo de la pobreza (ver fig. 10).

**Tabla 11:** Influencia de la Transferencia Monetaria en el Círculo de la Pobreza.

		Círculo de la Pobreza							
		Poco		Regular		Mucho		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%
<b>Transferencia Monetaria</b>	<b>Poco</b>	21	22.1	46	48.4	0	.0	67	70.5
	<b>Regular</b>	10	10.5	17	17.9	0	.0	27	28.4
	<b>Mucho</b>	0	.0	1	1.1	0	.0	1	1.1
	<b>Total</b>	31	32.6	64	67.4	0	.0	95	100.0

Fuente: Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

**Figura 12:** Influencia de la Transferencia Monetaria en el Círculo de la Pobreza.



**Fuente:** Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

En la fig. 12, se observa que la transferencia monetaria no influye en el círculo de la pobreza de los usuarios beneficiarios por el Programa Juntos en la comunidad de Pichiupata. Esto se puede explicar por la débil administración del dinero por parte de los usuarios del Programa Juntos, en parte también por recibir una transferencia plana que en muchas familias resulta una transferencia infra-marginal, en algunos casos por contar con una numerosa composición familiar, factor que en cierta medida dificulta que la transferencia monetaria les permita capitalizar sus ingresos futuros sobre sus ingresos presentes, lo cual en la personas pobres genera una trayectoria positiva, por otra parte, también se puede entender este hecho por la ineficiente atención del Programa Juntos para brindar las condiciones necesarias, como capacitaciones, estricta supervisión del cumplimiento de las condiciones y sobre todo monitorear como los usuarios destinan el dinero, enseñarles que es necesario que los usuarios dispongan de un fondo que les permita enfrentar futuras contingencias y así también velar por una formación plena de sus capacidades y mejor aprovechamiento de sus oportunidades.

## Prueba de Hipótesis

**Hipótesis Nula (H<sub>0</sub>):** Existe influencia significativa de la transferencia monetaria en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014.

**Hipótesis Planteada (H<sub>1</sub>):** La transferencia monetaria influye insignificativamente en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el Programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014”

**Tabla 12:** Pruebas chi-cuadrado de Pearson (influencia de la transferencia monetaria en el círculo de la pobreza).

		Círculo de la Pobreza
Transferencia Monetaria	Chi cuadrado	.773
	gl	2
	Sig.	.679

**Fuente:** Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

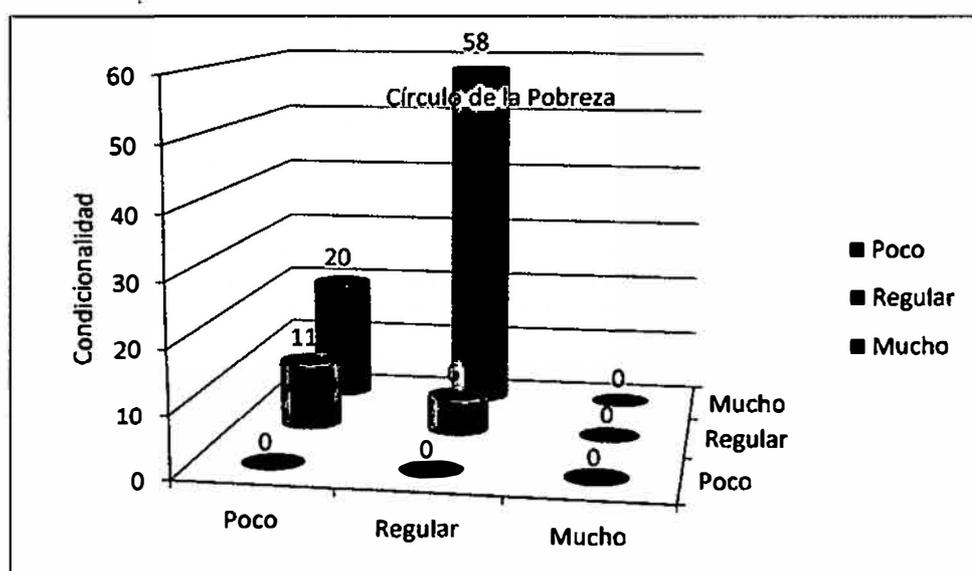
Como se puede observar en la tabla 12 el valor “sig. Asintot” es igual a 0,679 mayor a 0,05 (nivel de confianza al 95%) lo que significa que no se encuentra significativa influencia entre las variables y se puede afirmar que existe poco o nada de influencia de la transferencia monetaria sobre círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014. En tal sentido se acepta la hipótesis planteada.

**Tabla 13: Influencia de la Condicionalidad en el Círculo de la Pobreza.**

		Círculo de la Pobreza							
		Poco		Regular		Mucho		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%
Condicionalidad	Poco	0	.0	0	.0	0	.0	0	.0
	Regular	11	11.6	6	6.3	0	.0	17	17.9
	Mucho	20	21.1	58	61.1	0	.0	78	82.1
	Total	31	32.6	64	67.4	0	.0	95	100.0

Fuente: Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

**Figura 13: Influencia de la Condicionalidad en el Círculo de la Pobreza.**



Fuente: Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

En la fig. 13, se observa que la Condicionalidad influye significativamente en el círculo de la pobreza de los usuarios beneficiarios por el Programa Juntos de la comunidad de Pichiupata. Esto se puede explicar que a través de la exigencia de condicionalidades a cambio de prestaciones, en este caso el de una transferencia monetaria, los usuarios del Programa Juntos responden de forma positiva a las reglas de participación, cumpliendo con los controles de salud de sus niños, velando por la asistencia de sus hijos a sus centros de estudios, comprendiendo que una buena educación y salud son indispensables para el desarrollo humano de sus hijos y que por lo tanto no deben ser descuidados por ir a pastear y cuidar los animales o ayudar en la chacra cuando deberían

estar estudiando y mucho menos ponerse a trabajar para contribuir con la economía de la familia.

### Prueba de Hipótesis

**Hipótesis Nula (H<sub>0</sub>):** No existe influencia significativa de la condicionalidad en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014.

**Hipótesis Planteada (H<sub>1</sub>):** La condicionalidad influye significativamente en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el Programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014.

**Tabla 14:** Pruebas de chi-cuadrado de Pearson (influencia de la condicionalidad en el círculo de la pobreza)

		Círculo de la Pobreza
Condicionalidad	Chi-cuadrado	9.689
	gl	1
	Sig.	.002

Fuente: Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

Como se puede observar en la tabla 14 el valor “sig. Asintot” es igual a 0,002 menor a 0,05 (nivel de confianza al 95%) lo que significa que evidencia influencia entre las variables y se puede afirmar que existe significativa influencia de la dimensión condicionalidad sobre círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014. En tal sentido se acepta la hipótesis planteada.

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. Conclusiones.

A la pregunta cómo influye la transferencia condicionada en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el Programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata - 2014, podemos afirmar lo siguiente:

1. La transferencia condicionada del Programa Juntos, como subvención estatal y mecanismo de intervención para quebrar el círculo de la pobreza y potenciar el capital humano, que dosifica sus esfuerzos condicionando a las familias a cambio de una prestación de dinero, buscando influir en la transferencia intergeneracional de la pobreza, según los resultados obtenidos en la investigación se puede determinar que la transferencia condicionada no llega a influir significativamente en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria de Pichiupata ya que sólo les permite aliviar temporalmente su situación de pobreza.
2. Toda la literatura revisada señala que los PTC se enmarcan en el concepto de protección social teniendo como premisa fortalecer las capacidades de las personas y por lo tanto buscan influir directamente sobre las causas de la pobreza, mediante el condicionamiento de las transferencias. Sin embargo, se puede determinar que el PTC Juntos no garantiza que los pobladores beneficiarios superen la pobreza.
3. Sin embargo las transferencias condicionadas muestran efectividad en mejorar la demanda de servicios sociales, aumenta el uso de servicios de salud y educación por parte de los usuarios beneficiarios por el Programa Juntos, ya que han visto la importancia de la salud y la educación para el

desarrollo de las capacidades de sus hijos, el que les permitirá fortalecer sus capacidades.

4. Los montos y las condicionalidades del Programa Juntos no se complementan para incentivar la inversión a través del ahorro y sus esfuerzos en la formación de capital humano son muy débiles ya que el Programa Juntos no impulsa la participación de los tutores en actividades tales como talleres de aprendizaje, seminarios en formación de ahorro e inversión.

A la pregunta cómo influye la transferencia monetaria en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el Programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata – 2014, podemos afirmar lo siguiente:

5. Los resultados obtenidos en la investigación nos permite conocer que el programa Juntos hace uso una transferencia plana infra-marginal de libre uso, es una transferencia de un monto fijo que no representa un porcentaje significativo del ingreso per cápita, del que el usuario dispone libremente. Que según el estudio, un alto porcentaje de la transferencia se destina para el gasto en alimentos de primera necesidad para la familia. Por lo que se puede afirmar que la TM al no ser un monto significativo y del que el usuario dispone libremente, no les permita capitalizar sus ingresos futuros, sobre sus ingresos presentes. De esta manera se puede probar que la transferencia monetaria no logra influir significativamente en el círculo de la pobreza. Se han visto casos en el que los usuarios no le dan el uso adecuado a las transferencias. Por ejemplo, el estudio de campo se realizó en el mes de marzo, fecha de los famosos carnavales; se pudo observar casos en el que los

usuarios del programa recibieron el dinero y lo usaron para poder participar en el carnaval campesino “Pukllay” en la provincia de Andahuaylas.

6. El monto de la transferencia es limitado, de poca magnitud y no depende de la composición de la familia. Es un monto que no permite incentivar el ahorro y la inversión, quedando a responsabilidad de las familias la generación de sus ingresos futuros, que al no garantizarlo podrían afectar el logro alcanzado cuando los menores “egresen” del programa, que al buscar nuevas oportunidades de estudio en las ciudades no tendrían el apoyo económico de sus padres, necesario para su manutención que les permitiera fortalecer sus capacidades sin ninguna limitación.

A la pregunta cómo influye la condicionalidad en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el Programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata – 2014, podemos afirmar lo siguiente:

7. Las condicionalidades como regla de participación y aporte de los beneficiarios, que se vinculan a una perspectiva de mayor formación de las personas, modificando comportamientos tanto económico, social y cultural e incentivando la responsabilidad de las familias beneficiarias. Por lo que de los resultados obtenidos en la investigación se puede determinar que las condicionalidades influyen de manera favorable sobre el círculo de la pobreza, al condicionar a las familias se promueve que demanden el uso de servicios de salud y educación de las entidades del estado
8. Las condicionalidades al incidir en la formación educativa garantiza una elevación de las capacidades productivas de los jóvenes impacto favorable en la productividad y que verían incrementar las expectativas de un mayor ingreso futuro, lo que elevaría los niveles de consumo presente en bienes de

mejor calidad exigiendo productos y servicios de mayor valoración y valor agregado.

## **5.2. Recomendaciones.**

Del análisis y evaluación realizada, se puede dar paso a extraer las siguientes recomendaciones:

1. El Programa de Transferencia Condicionada Juntos debería priorizar sus objetivos en promover la inversión en el capital humano y mayores actividades económicas mediante capacitaciones a los tutores y jóvenes adultos en actividades tales como talleres de aprendizaje, seminarios en formación de ahorro e inversión. Que cuando finalice el programa los usuarios se encuentren preparados para generar sus propios ingresos, el que les permitirá superar su situación de pobreza y ya no depender de una subvención estatal y que a su vez les permitirá apoyar al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de sus menores hijos.
2. La existencia de literatura sobre las transferencias condicionadas debería guiar el diseño del Programa Juntos, ya que también deberían enfocar sus esfuerzos en el desarrollo de las capacidades de los tutores y no sólo de sus menores hijos, ya que al fin y acabo, los responsables directos del desarrollo de sus menores hijos, son ellos.
3. Los usuarios al ser conscientes de la gran importancia que juega la salud y la educación en el desarrollo de las capacidades de las personas. Es fundamental invertir más en el desarrollo del capital humano de los usuarios, cuando la progresión educativa debe ser el objetivo del proceso de la transferencia condicionada.

4. Los montos y las condiciones del programa deben complementarse, podrían ir evolucionando hacia una transferencia según característica del destinatario y unas condiciones más fuertes, a los usuarios que demuestren mejores resultados se les pueda dar un mayor incentivo. En el proceso se debería fomentar redes de comercialización en beneficio de las familias; en la comunidad de Pichiupata existe un gran potencial para formar asociaciones de tejido, las madres de familia dominan técnicas de tejidos ancestrales que son muy valorados y apreciados, que con la orientación y una adecuada capacitación, podrían elaborar telares para ofrecerlos a buen precio en el mercado.
5. Los montos de las transferencias deben ser de acuerdo a la composición familiar, tal y como al ingresar al programa se les empadrono, y no aumentarles el monto cuando la composición de la familia aumente, para no fomentar embarazos con el fin que el usuario tenga el erróneo pensamiento de recibir mayores TM. De forma tal no exista una desigualdad en la distribución de las TM entre los miembros de las familias, ya que no es igual ni justa, una TM para una familia con un hijo que para una familia con tres hijos o más.
6. Las transferencias deberían ser ajustadas de acuerdo al costo de vida para promover la capacidad de ahorro e inversión y que les permita incrementar el gasto y consumo de productos alimenticios de mejor calidad.
7. En épocas de mayor consumo como navidad, fiestas patrias e inicios del ciclo escolar, se debería hacer uso también de transferencias no monetarias, entregar a las familias beneficiarias “mochilas escolares”, “canastas navideñas” o productos que ayuden a incentivar la generación de ahorro de las trasferencias.

## Bibliografía

- Andía, v. W. (2010). *Gerencia de Proyectos Sociales y de Inversión Social*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Arriagada, I. (2006). *Cambios de la políticas sociales: políticas de género y familia*. Chile: CEPAL.
- Arroyo, J. (2010). *Estudio cualitativo de los efectos del Programa Juntos en los cambios de comportamiento de los hogares beneficiarios en el distrito de Chuschi: avances y evidencias*. Lima: Programa Nacional de apoyo directo a los más pobres Juntos.
- Blogspot. (s.f.). *Blogspot*. Recuperado el 15 de 12 de 2014, de <http://turismo-huacho.blogspot.com/search/label/Pueblos>
- Bustelo, F. (2004). *Historia Económica*. Complutense.
- Cecchini, S., & Maradiaga, A. (2011). *Programa de Transferencias Condicionadas "Balance de la experiencia reciente en America Latina y el Caribe"*. Chile: Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Cohen, E., & Franco, R. (2006). *Los Programas de Transferencias con Corresponsabilidad en América Latina: similitudes y diferencias*.
- Díaz, R., Huber, L., & Madalengoitia, O. (2009). *Análisis de la implementación del Programa Juntos en las Regiones de Apurímac, Huancavelica y Huánuco*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Galeana, S. (1999). *Promoción Social Una Opción Metodológica*. Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM/Plaza y Vldés, S.A. .
- Gimeno, J., Guirola, J., Gonzales, M., & Ruiz, J. (2008). *Principios de Economía 2a. edc*. Mexico: McGraw-hill.
- Gonzales, d. O. (1986). *Economía de la Comunidad Campesina*. Lima: Instituto de estudios peruanos.
- Hernández, S. R. (2010). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGraw-Hill.
- Hidalgo, R. I. (2008). *Análisis de la implementación del Programa Juntos en relación a los servicios de salud y educación en los distritos de extrema pobreza Apurímac 2005-2007*. Lima: Fundación Internacional para Iberoamerica de Administración y Políticas Públicas.

- INEI. (s.f.). *www.inei.gob.pe*. Recuperado el 22 de 10 de 2014, de <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0017/ANEX2.htm>
- Linares, C. J. (2009). *Investigación de mercados: técnicas y procedimientos de información para el marketing competitivo*. Lima: San Marcos.
- Muriel, H. B., & Nina, B. O. (2003). *Desarrollo, crecimiento, la distribución del ingreso y movilidad social: una discusión teórica*.
- Sáenz, A. C. (2009). *ISO 26000 - Guía de Responsabilidad Social*. Lima.
- Salinas, C. C. (2014). *Análisis comparativo de los mecanismos de intervención considerados en los Programas de Transferencia Condicionada de Dinero en México, Brasil y Perú, en el contexto del nuevo Milenio (2001-2006)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Scribd. (s.f.). *Scribd*. Recuperado el 15 de 12 de 2014, de <https://es.scribd.com/doc/211892200/Plan-de-Negocios-para-el-Incremento-de-la-Productividad-de-Papa-Blanca-y-Nativa-en-la-Asociacion-de-productores-agropecuarios-Apu-Condor-Tiana-de-Pich>
- Segovia, M. G. (2013). *Efectos del Programa Juntos en la economía local de las zonas rurales a cinco años de intervención en las regiones Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco*. Lima: Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS.
- Vásquez, F. (s.f.). *La relación entre crecimiento económico y desarrollo humano*. Recuperado el 18 de 12 de 2014, de [www.BCR.com.pe: http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-151/moneda-151-02.pdf](http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-151/moneda-151-02.pdf)
- Villatoro, P. (2006). *Programas de Transferencias Condicionadas: Experiencias en América Latina*. Revista de la Cepal.
- Wonnacott, P., & Wonnacott, R. (1992). *Economía 4ª Edición* (Vol. 4ª Edición). (F. S. Paralela, P. R. Diez, & O. P. Peregort, Trads.) EE.UU: Edigrafos.
- Zermeño, F. (2004). *Lecciones de Desarrollo Económico*. Edit. Plaza y Valdés. S.A. de C.V.

## ANEXOS

### ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

<b>LA TRANSFERENCIA CONDICIONADA Y SU INFLUENCIA EN EL CÍRCULO DE LA POBREZA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA POR EL PROGRAMA JUNTOS EN EL CENTRO POBLADO DE PICHUPATA, 2014</b>						
<b>PROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPOTESIS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>METODOLOGIA</b>
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	V1 Transferencia Condicionada.	Transferencia Monetaria.	Transferencia de Libre Uso.	<b>Universo:</b>  Población beneficiaria por el del Programa Juntos en el centro poblado de Pichupata.  <b>Población:</b>  Beneficiarios por el del Programa Juntos en el centro poblado de Pichupata, 2014  <b>Muestra: 95</b>  <b>Tipo de</b> <b>investigación:</b>  Investigación
¿Cómo influye la transferencia condicionada en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el Programa Juntos en el centro poblado de Pichupata, 2014?	“Determinar cómo la transferencia condicionada influye en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el Programa Juntos en el centro poblado de Pichupata, 2014”	“La transferencia condicionada influye insignificativamente en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el Programa Juntos en el centro poblado de Pichupata, 2014”			Transferencia de Uso Predeterminado.	
					Transferencia de Uso Intermedio.	
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicos	V1 Transferencia Condicionada.	Transferencia Monetaria.	Transferencia Inframarginal.	
					Transferencia Plana.	
P.E. 1. ¿Cómo influye la transferencia monetaria en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el	O.E. 1 Conocer cómo influye la transferencia monetaria en el círculo de la pobreza de la población	H.E. 1 La transferencia monetaria influye insignificativamente en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria	V1 Transferencia Condicionada.	Condicionalidad.	Transferencia según Composición Familiar.	
					Transferencia según Característica del Destinatario.	
					Condicionalidad Fuerte.	
					Condicionalidad Moderada.	
					Condicionalidad Leve.	



<p>Programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014?</p> <p>P.E. 2 ¿Cómo influye la condicionalidad en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el Programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014?</p>	<p>beneficiaria por el Programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014.</p> <p>O.E. 2 determinar cómo influye la condicionalidad en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el Programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014</p>	<p>por el Programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014.</p> <p>H.E. 2 La condicionalidad influye significativamente en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el Programa Juntos en el centro poblado de Pichiupata, 2014.</p>	<p>V2 Círculo de la Pobreza.</p>	Trampa de la Pobreza.	Zona de la Trampa de la Pobreza.	<p>Científica Aplicada.</p> <p><b>Nivel de investigación:</b> Explicativo.</p> <p><b>Método de Investigación:</b> Deductivo.</p> <p><b>Diseño de investigación:</b> No experimental-transaccional causal.</p> <p><b>Técnicas:</b> Encuesta, entrevista, observación.</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario, formatos de entrevista, ficha de observación, plataforma virtual de procesamientos de datos.</p> <p><b>Presupuesto:</b> S/. 7542.30</p>
					Zona Fuera de la Trampa de la Pobreza.	
				El Ahorro.	Magnitud de Ingresos.	
					Certidumbre de los Ingresos Futuros.	
					Grado de Previsión del Futuro.	
				La Inversión.	Salario.	
					La Tierra.	
					El Ganado.	
				EL Capital Humano.	Bienes Duraderos.	
					Salud.	
					Educación.	
					Nutrición.	



**ANEXO 2**  
**MODELO DE CUESTIONARIO**

Estimado señor(a), espero su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario. La prueba es anónima y confidencial. Tiene por finalidad de determinar: "LA TRANSFERENCIA CONDICIONADA Y SU INFLUENCIA EN EL CÍRCULO DE LA POBREZA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA POR EL PROGRAMA JUNTOS EN EL CENTRO POBLADO DE PICHUPATA, 2014". En efecto ruego a usted que lea con atención y responda a las preguntas marcando con una "x" en la respuesta que considere correcto.

Para la cual agradecemos su colaboración.

**I. PERFIL SOCIAL DE LOS INTEGRANTES DE LOS BENEFICIARIOS POR EL PROGRAMA JUNTOS**

1.1. Género:  M  F

1.2. Edad: .....

1.3. Estudios:  Sin estudios  Inicial  Primaria  Secundaria  Superior

**II. Respecto a la Transferencia Condicionada.**

**Componente Transferencia Monetaria.**

N	Enunciados propuestos	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1.	¿Los promotores del programa le supervisan como usted dispone libremente el dinero que le entrega el Programa Juntos?					
2.	¿De acuerdo a su punto de vista sería perjudicial para el beneficiario que el Programa Juntos les entregue más beneficios?					
3.	¿El dinero que recibe usted del Programa Juntos alcanza para mantener a su familia?					
4.	¿De acuerdo a su punto de vista sería perjudicial para el beneficiario que el Programa Juntos entregue la cantidad de dinero de acuerdo al número de hijos?					
5.	¿De acuerdo a su punto de vista sería perjudicial para el beneficiario que el Programa Juntos les aumente el dinero cuando la pareja tiene más hijos?					

### Componente Condicionalidad.

N	Enunciados propuestos	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
6.	¿Las condiciones del Programa Juntos le hace más responsable en cuanto a sus obligaciones de salud, educación y nutrición?					
7.	¿El Programa Juntos debería condicionar a las familias para que sus hijos asistan a la escuela y al centro de salud?					
8.	¿La familia debería ser sancionada si dejara de cumplir las condiciones del Programa Juntos?					
9.	¿Tus hijos seguirían asistiendo a la escuela si el Programa Juntos deja de existir?					
10.	¿Tus hijos seguirán asistiendo al centro de salud si el Programa Juntos deja de existir?					

### III. Respecto al Círculo de la Pobreza

#### Componente Trampa de la Pobreza.

N	Enunciados propuestos	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
11.	¿El dinero del Programa Juntos ayuda a crecer la economía de tu familia?					
12.	¿De acuerdo a su punto de vista sería perjudicial considerar que el Programa Juntos sea visto como un derecho?					
13.	¿Con el apoyo del Programa Juntos tus hijos dejarán de ser pobres?					
14.	¿Cuándo el apoyo del Programa Juntos termine tus ingresos económicos se habrán incrementado?					
15.	¿El dinero del Programa Juntos mejora la calidad de vida de tu familia?					

### Componente Ahorro.

N	Enunciados propuestos	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
16.	¿Usted ahorra el dinero que le entrega el Programa JUNTOS?					
17.	¿Si el Programa Juntos incrementara el monto de dinero, ahorraría más?					
18.	¿Cuentas con un fondo de dinero que te permita enfrentar en el futuro contingencias tales como enfermedad o desempleo?					

### Componente Inversión.

N	Enunciados propuestos	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
19.	¿El dinero del Programa JUNTOS ayuda a incrementar tu capital para invertir en un negocio familiar?					
20.	¿El dinero del Programa JUNTOS es para comprar alimentos para tu familia?					
21.	¿El dinero del Programa JUNTOS le permite mejorar la producción de sus cultivos y la crianza de sus animales?					

**Componente Capital Humano.**

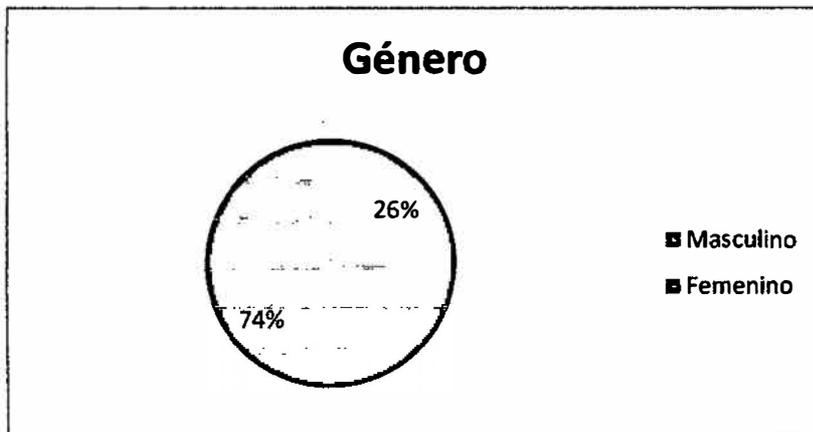
N	Enunciados propuestos	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
22.	¿Cuándo salgas del Programa Juntos crees que tus hijos podrán entrar a centros superiores?					
23.	¿Con el Programa Juntos recibiste capacitaciones Técnicas para mejorar tus actividades económicas?					
24.	¿Con el apoyo del Programa Juntos crees que tus hijos en el futuro estén preparados para encontrar un buen trabajo?					
25.	¿Cree usted que la educación de sus hijos mejorara con la ayuda del Programa Juntos?					
26.	¿Cree usted que la salud de sus hijos mejorara con la ayuda del Programa Juntos?					

**ANEXO 3**  
**RESULTADOS DE LOS DATOS GENERALES**

**Género:**

Masculino		Femenino	
n	%	n	%
25	26.3	70	73.7

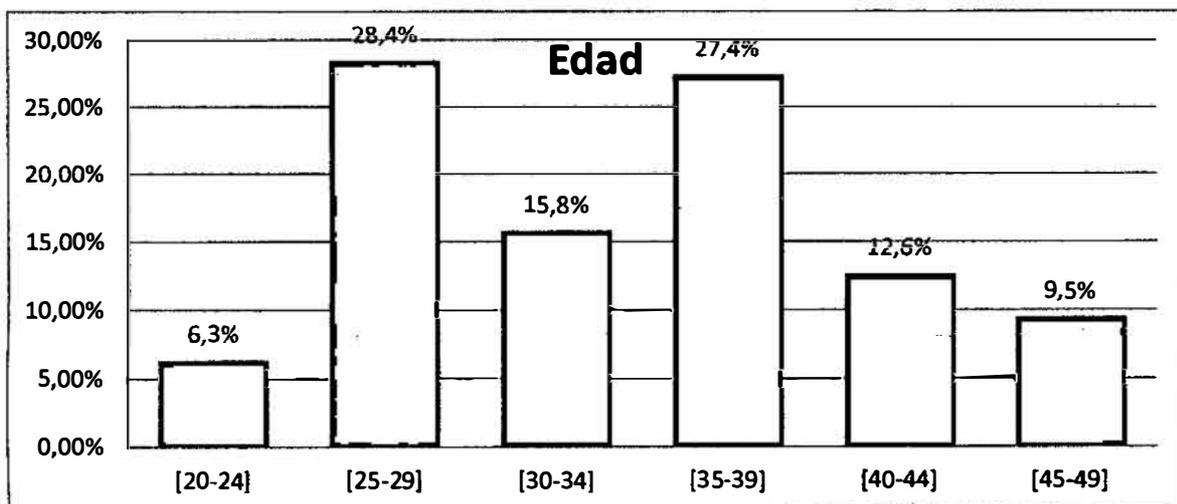
**Fuente:** Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.



**Fuente:** Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

**Edad:**

[20-24]		[25-29]		[30-34]		[35-39]		[40-44]		[45-49]	
n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
6	6.3	27	28.4	15	15.8	26	27.4	12	12.6	9	9.5

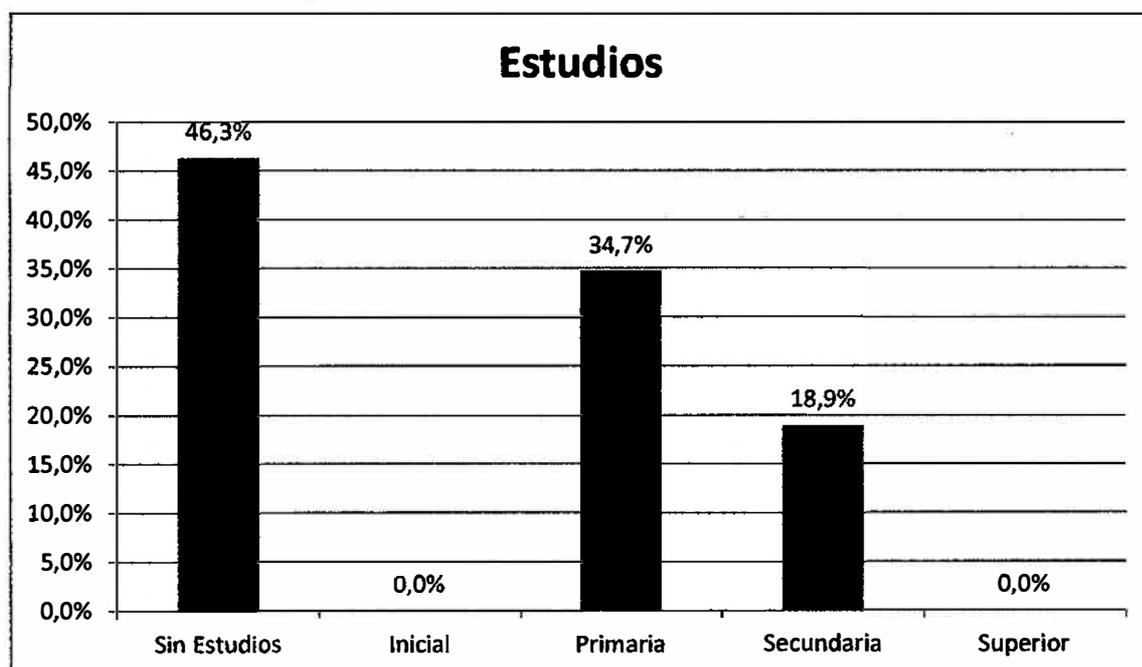


**Fuente:** Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

**Estudios:**

Sin Estudios		Inicial		Primaria		Secundaria		Superior	
n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
44	46.3	0	.0	33	34.7	18	18.9	0	.0

**Fuente:** Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.



**Fuente:** Encuestas realizadas a la población beneficiaria del Programa Juntos de la comunidad campesina de Pichiupata-2015.

# **ANEXO 4**

## **VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA**





I. INFORMACION GENERAL

1.1. DEL EXPERTO

Apellidos y Nombres: Mollocondo Flores Wilson

1.2. DEL AUTOR DEL INSTRUMENTO

Proyecto de Investigación: La transparencia condicionada y su influencia en el círculo de la pobreza de la población beneficiaria por el programa Suntos en el centro poblado de Pichicuta, 2014

Responsable/s: Ronald Luis Bernales

Instrumento:

Cuestionario  (x)  
 Formato de entrevista  ( )

1.3. FACTORES DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Nº	INDICADORES	CRITERIOS	Coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach				
			Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			(0 - 20%)	(21- 40%)	(41- 60%)	(61- 80%)	(81-100%)
1	CLARIDAD	Formulación con lenguaje apropiado				75%	
2	OBJETIVIDAD	Se expresa en conductas observables				80%	
3	ACTUALIDAD	Acorde al avance de la ciencia y tecnología					85%
4	ORGANIZACIÓN	Muestra una organización lógica					90%
5	SUFICIENCIA	Alcanza los aspectos en cantidad y calidad				80%	
6	INTENCIONALIDAD	Apropiado para valorar aspectos de las estrategias				80%	
7	CONSISTENCIA	Sustenta en aspectos teórico científicos					95%
8	COHERENCIA	Entre dimensiones, indicadores e índices					90%
9	METODOLOGÍA	Responde al propósito del problema				80%	
10	OPORTUNIDAD	Instrumento adecuado y oportuno					85%
TOTAL						79%	89%

II. OPINION DE EXPERTO

Vistos el instrumento diseñada en relación con las variables, dimensiones, indicadores e índices, y cumplimiento de los arts. 25° y 35° ejecución dentro de los marcos de metodología de investigación científica del Reglamento General de Grados y Títulos-UNAMBA, el presente instrumento en todos sus contenidos para el proceso de levantamiento de información:

- (x) Se valida  
 ( ) No se valida

Firma y sello del experto:

DNI N°  
 Teléfono

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
 Dr. Wilson J. Mollocondo FLORES  
 DOCENTE

Abancay, 05 de marzo del 2015.

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
 [Firma manuscrita]



**ANEXO 5**  
**BENEFICIARIOS DISTRITO DE HUANCARAMA**

<b>N°</b>	<b>Centro Poblado</b>	<b>Personería jurídica</b>	<b>PTC Juntos</b>
01	C.C. Huancarama	HUANCARAMA	80
02	C.C. Arcahua	ARCAHUA	42
03	C.C. Saywa	SAYWA-	29
04	C.C. Lambraspata	LAMBRASPATA	32
05	C.C. California	CALIFORNIA	7
06	C.C. Pichuipata	PICHUIPATA	102
07	C.C. Los Angeles	LOS ANGELES	37
08	C.C. La Florida	LA FLORIDA	2
09	C.C. Tambo	TAMBO	12
10	C.C. Carhua Cahua	CARHUA CAHUA	25
11	C.C. Chihuarque	CHIHUARQUE	34
12	C.C. Soccoro	SOCCORO	21
13	C.C. Llactabamba	LLACTABAMBA	25
14	C.C. Ahuanuque	AHUANUQUE	9
15	C.C. Masingara	LUCRE	1
16	C.C. Huaccayhura	HUACCAYHURA	1
17	C.C. Tumtabamba	TUNYABAMBA	12
18	C.C. Pariapuccara	PARIAPUCARA	1
19	C.C. Coychumpe	COYCHUMPE	1
20	C.C. Mateccla	MATECCLLA	39
21	C.C. Acco	ACCO	26
22	C.C. Pampaura	PAMPAURA	34
23	C.C. Huanca Huanca	HUANCA HUANCA	1
24	C.C. Pararani	SOTAPA	22
25	C.C. Ahualla	AHUALLA	2

Fuente: Programa Juntos

**ANEXO 6**  
**IDH SEGÚN DISTRITO EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS,**  
**DEPARTAMENTO DE APURÍMAC, 2005**

Código	Nombre de distrito	IDH Índice de Desarrollo Humano 2005	IDH Esperanza de Vida al nacer (años)	IDH Alfabetización (%)	IDH Escolaridad (%)	IDH Logro Educativo (%)	IDH Ingreso per cápita mensual (Nuevos soles)
	<b>Nacional</b>	<b>0.5976</b>	<b>71.46</b>	<b>91.87</b>	<b>85.57</b>	<b>89.7</b>	<b>285.68</b>
	<b>Provincial</b>	<b>1.1912</b>	<b>151.28</b>	<b>173.81</b>	<b>212.79</b>	<b>186.8</b>	<b>442.0</b>
030201	Andahuaylas	0.5473	66.70	84.20	90.4	86.3	207.9
030202	Andarapa	0.4889	63.60	68.00	88.6	74.9	189.3
030203	Chiara	0.5005	64.00	73.40	86.1	77.6	190.6
030204	Huancarama	0.5099	64.10	74.60	92.1	80.4	188.2
030205	Huancaray	0.4985	63.90	71.60	89.1	77.4	184.2
030206	Huayana	0.4857	60.70	74.30	87.3	78.7	192.8
030207	Kishuara	0.4932	63.00	72.20	89.0	77.8	173.8
030208	Pacobamba	0.5119	64.40	76.40	91.2	81.3	172.7
030209	Pacucha	0.4943	64.10	69.10	90.7	76.3	177.0
030210	Pampachiri	0.4961	63.70	70.40	90.3	77.0	186.5
030211	Pomacocha	0.4874	59.10	77.70	88.5	81.3	201.1
030212	San Antonio de Cachi	0.5048	64.00	72.90	93.2	79.7	175.3
030213	San Jerónimo	0.5047	63.50	74.30	89.9	79.5	194.0
030214	San Miguel de Chaccrampa	0.5033	66.10	72.90	80.0	75.2	183.6
030215	Santa María de Chicmo	0.5104	65.20	72.60	91.9	79.0	181.2
030216	Talavera	0.5291	66.80	77.40	90.1	81.6	187.8
030217	Tumay Huaraca	0.4595	59.50	66.60	85.9	73.0	186.5
030218	Turpo	0.4981	63.30	70.50	93.6	78.2	188.0
030219	Kaquiabamba	0.5059	64.50	71.40	94.4	79.1	175.8

Fuente: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2006.

# **ANEXO 7**

## **REGISTRO FOTOGRÁFICO**







